LA PRENSA

Año VII.---Número 1820 — BUENOS AIRES, Juéves 1º de Junio de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO . . . . . . Un peso.
POR MES . . . . . . Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO . . . . . . Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

POR MES . . . . . . Diez reales fuertes.
POR SEIS MESES . . . . . . Siete pesos fuertes.
POR UN AÑO . . . . . . Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Segundo mártir y Fortunato conf.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 1º DE 1876.

Suscricion Popular

DE Á PESO EN CADA PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO

Ayer ha comenzado á recibir nuestra Administracion enormes bolsas de cobres, con que el pueblo comienza á contribuir al pago del importe de la condenacion de este diario.

Hemos recibido tambien con especial encargo de publicarlas, las listas que van en seguida y que deben continuar segun se nos avisa.

Ayer lo dijimos: el pueblo nos grita adelante!

La bandera de la verdad sigue flotando acariciada por los vientos de una popularidad envidiada por los adversarios!

El pueblo nos estimula.

Continuamos batiéndonos en la vanguardia!

He aquí las listas:

Juan A. Silva, Custodio Martinez, J. Urilla, Pedro Lanusse, Bernardo Casenabe, Cesar Belgrano, Pedro Casenabe, A. Gadet, Fermin Casenabe, Adrian Lanusse, Pablo Mazos, Patricio Fuentes, Luis Guinochio, A. Guinochio, Benito Otamendi, Juan Urigarrica, C. Serpex, Bautista Montori, Juan Pitaluga, C. Torres, Ricardo Casares, Rodolfo Casares, Juan M. Martinez, José L. Acha, Bernardo Ramos, Pedro Rota, Jose Lis, Domingo Martinez, Mariano Franco, Francisco, Benabento, Inocencio Casanoba, Ramon Arregui, Dolores Bonifacio, Estanislao S. Zeballos, F. P. Moreno, Francisco San Martin, Matilde S. de San Martin, Francisco San Martin (hijo), Juan J. San Martin, Daniel Isla, Matilde San Martin de Isla, Enjenia P. de San Martin, Asuncion San Martin, Irene San Martin, Petrona San Martin, Elena San Martin, Cárlos San Martin, Pedro San Martin, Gregorio Figueroa, Ignacia Salas de Figueroa, Gregorio Figueroa (hijo), Arturo Figueroa y un sirviente, señorita Cármen Obligado, señorita Etelvina Garcia, señorita Teresa Ramendi, señorita Juana Suarez, señora Carolina N. de O., Sa. Dolores R. M. de Suarez, señorita Isidora Blanco, señorita Fidela Erezcano, Sta. Elvira Erezcano, Sra. Fidela L. de Erezcano, Pablo Rojas, un Mitrista, un amigo de La Prensa, un amigo de la libertad, un defensor de la moral, Fidela Erezcano, Elvira Erezcano, Martina Erezcano, Martin Erezcano (hijo), Ubaldo Erezcano, Florencio del Mármol, Temístocles Obligado, Pedro Duteil, Ramon Torres, Jose Fusselli, Eduardo Monpiano, Facundo Lamarque, Georgina P. A. de Argerich, Luis F. Argerich, Antonio M. Argerich, Manuela Argerich, Jorge Argerich, Tomás Argerich, Nicolás Dávila, N. N., Jose del Pazo, Adolfo Calle, Miguel Silva, Un Rebelde, Un Situacionista, Luis Gutierrez, Alberto Medrano, Una familia estranjera 20, Demetrio Tuñer, Arturo Richard, N. N., Cárlos Anguita, Rafael Amoretti, Juan Amoretti, Un Alsinista, N. N., Juan Correa Morales, Francisco Carrega, Matilde Correa Morales, José Correa Morales, N. de la N., Pablo Bonifacio, Arturo Castano, Benjamin Gonzalez, Alberto Posse, Adolfo Mendez Caldeira, Un amigo de La Prensa, Un Mitrista, Francisco Tabata, Victor Panthou, Ana Panthou, Alberto Castaño, Nicolás del Intento, Manuel N. Moreno, Cárlos L. Paz, F. A. Gonzalez, E. C. de Gonzalez, J. A. Gonzalez, C. P. de id, Alberto id, Valentin id, Pedro id, Clarita id, Cornelia Castro, Rafaela Arzac, F. C. de Orellano, Concepcion id, Natalia id, Filomena id, Juan Bauzá, Prudencia id, C. P. R., Lorenzo Salvadores, Nicéforo id, C. Z. de id, Cármen id, Luis R. Saenz, N. N., N. N., N. N., A. Pereda, N. N., N. N., J. M., Luis Logegaray, Severino Lanane, Manuel M. Alfonsin, Jacinto Garcia, José Pintos, Miguel Garcia, J. Eufricio, S. Eufricio, C. Eufricio, A. Eufricio, J. id, N. N., N. N., Federico Saenz, N. N., N. N., Agustin Gasá, Emeterio Cabo, Antonio Cabo, S. M., Martin Reynoso, Estevan C. Iturralde, R. id, M. id, E. P. id, E. id, Pedro id, N. N., Rufino M. Martinez, Santiago Urricenti, Domingo Cichero, Fortunato id, Luis id, Joaquin Barquiola, Valentin Vecia, Ezequiel M. Pader, Rafael M. Pader, Pedro Belderrain, Guillermo Sitthorp, Estevan Quinones, Rodolfo Sagasta, Juan M. Sagasta, Cárlos Stuart, J. A. T., un nacionalista y diez de su familia, J. M. P., G. R. H., A. A., O. L., S. de L., N. A., J. G., un suscritor y cinco de familia, F. P. Gonzalez, C. B. id, Antonio J. id, Ricardo M. id, Pedro id, A. id, J. Benito id, Josefa id, Estanislao id, M. B., José Arias, Alejandro Amaya, Nicolás B. Aquino, M. B., F. Bordieu, Juan Spinetto, A. Muguerza, V. id, O. id, G. id, A. id, Juan M. Botet, Estevan Spinotto, Estevan id (hijo), Juan id, Adela id, Clotilde id, Aristóbulo Cabrera, José id, Cárlos Barbieri, Silvestre id, Carolina id, Teresa C. de id, Maria Mendez, M. A. P. C. C. Rámilo, Venancia L., A. L., E. R., L. R., C. Lijó, M. F. Lijó, S. Maglione, S. L. id, Antonio Bignone, A. Carranza, E. id, F. Amadeo, Reynaldo Bignone, Andrés Montaldo, Arturo Garasino, S. M. Maglione, J. Barroda, E. id, Genoveva E. Amadeo, Mercedes Amadeo, Matilde Amadeo, N. Amadeo, José Rignone, Cárlos Amadeo, D. Amadeo, F. id, Isidoro id, Ricardo id, M. P. de Carranza, Un ayudante, Estevan B. Trejo, Alberto Trejo, Alberto Trejo (hijo.) *(Continuará.)*

Los sucesos de actualidad

La poblacion está consternada.

Los hechos que se desenvuelven son tan graves, que vienen á traducirse por una evidente anarquia de los mismos individuos de la situacion.

Ayer ha estallado en el Congreso.

Los representantes de las Provincias y los de Buenos Aires, todos lobos de una misma camada, están en lucha encarnizada.

La division es en gubernistas partidarios del decreto ayer sancionado por la Cámara de Senadores, ó sea avellanedistas, y en partidarios del Banco de Estado directo é inmediatamente, ó sea alsinistas.

Los primeros, en su mayoría representantes de las Provincias, quieren dar moratorias ilimitadas al Banco Nacional, atropellando las autonomías provinciales.

Los otros quieren que el Banco Nacional se convierta en Banco de Estado, y el curso forzoso sea la moneda general en toda la República.

Hay otros, y estos son los independientes, por desgracia muy escasos, que opinan que el Banco Nacional está en quiebra y ha llegado el momento de proceder á su liquidacion ante el Tribunal de Comercio de la Provincia de Buenos Aires.

Lo mas grave y temible que de esta division notamos, es que se levante la bandera de los estinguidos ódios entre las provincias y Buenos Aires.

Nueva calamidad es esta que le cabe la triste celebridad de producirla á los hombres funestos que ocupan todos los puestos oficiales.

La accion de estos personajes, como la pisada del caballo de Atila, mata todo lo bueno á su paso.

Confiamos entre tanto en la cordura de los pueblos, que sabrán rechazar y desvirtuar los gérmenes de la desunion nacional, que como última amenaza, lanzan los situacionistas.

Los hechos son gravísimos bajo otro punto de vista.

El Reglamento de las Cámaras dispone que cuando un proyecto sea rechazado en una de ellas, ya no podrá ser tomado en cuenta durante el mismo periodo legislativo.

He aquí la primera objecion que se levantaba al decreto del Poder Ejecutivo cuya sancion se invoca.

El senado rechazó hace seis dias un proyecto en cual se daban moratorias por seis meses al Banco Nacional.

¿Porqué lo rechazaba?

Por inconstitucional, por ineficaz, por atentatorio, porque importaba una confiscacion realizada á mano armada, porqué era un atropello á la autonomía de las Provincias, cuyos tribunales de comercio son los designados para casos como el ocurrente.

Pues bien, á los seis dias vuelve el mismo proyecto, bajo la misma forma y con un efecto mas desastroso, mas ilegal y mas odioso.

Ya no se proponia suspender la conversion por seis meses, sinó *per secula seculorum*.

Un deber de honor, es decir, el respeto que todo senador debe á su voto y á su opinion ya notoria, un deber solemne, el de cumplir la Constitucion y velar por la observancia de las leyes; el patriotismo que exije evitar al pais nuevas perturbaciones y nuevas calamidades, ponian á los senadores en el caso de volver á rechazar el proyecto.

Dios Santo!

¿Qué significa esto sinó que el Poder Ejecutivo tiene mas influencia en el ánimo de esos Senadores que la Constitucion, que el patriotismo, que el clamor de la Nacion entera?

La Constitucion ha delimitado perfectamente las facultades respectivas de los Poderes concurrentes á la formacion del Gobierno Nacional; pero no hay atribuciones que autoricen á esos poderes á dar una resolucion falsa, ilegal y sin base, que puede estar ante el Supremo Tribunal de la Nacion, ó que, como decia el senador Quintana, probará al último de los escribanos de comercio de las provincias, que el Congreso no sabe apreciar las facultades que la ley le acuerda y las prohibiciones que la misma le impone.

Entre tanto el Senado, levantando una divisa que desearíamos clasificar y sofocando la esplosion de su conciencia, cede á las vulgaridades y chocarrerias de Sarmiento, el gracioso del Congreso, mientras por otro lado, los ministros están allí, como recordando una consigna, anterior á la apertura de la sesion.

¿Qué puede la Constitucion, se dicen, si así podemos dar nuevo aliento al elemento oficial para perseverar en su obra, que es la nuestra, la de nuestros propios intereses?

Y la Constitucion es conculcada por el Senado de la Nacion, nada menos que por el Senado!

¿Qué prestijio, qué respeto, qué consideracion, ni qué esperanza creen que inspirarán al pais que los soporta, esos que tan inicuamente proceden, traicionando su conciencia, su dignidad, la Constitucion de la República?

El Banco Nacional, se les dice, es una sociedad anónima que está sujeta desde luego al Código de Comercio, despues á sus estatutos fundamentales.

Por consiguiente, si ese Banco no está ya en condiciones de llenar su objeto, deja de existir porque así es la ley codificada sobre las sociedades anónimas.

Cuando ese Banco no puede descontar y en realidad á nadie descuenta un real, mientras por otro lado suspende la convertitibilidad de los billetes, el ser tal Banco, porque ya no puede llenar los fines que sus estatutos le marcan: la emision y el descuento.

Todo esto es cierto se dicen.

El Ministro Leguizamon, agrega muy hinchado con el grajo de la fábula, todo es exacto, pero el Gobierno debe al Banco y no puede pagarle!

Pagadle con un atropello á la moral, á las leyes y á la propiedad privada!

Se dice que el Banco Nacional es una institucion particular, y que no se pueden tomar estas medidas estremas sin consultar á sus propietarios que lo son sus accionistas.

Muy bien replican.

Pero el Gobierno no vé peligros en declarar el curso forzoso nacional, como no los vió el de Buenos Aires declarando el curso legal de los billetes del Banco Provincial.

Pero esto que no alcanzan á ver los Ministros, lo vé el pueblo y lo vé el Senado.

¿Qué hacen hoy los tenedores de billetes del Banco Nacional por valor de mas de un millon de "fuertes"?

Van al carnicero y se los rechaza.

Van al panadero y no se los recibe.

¡Se mueren de hambre porque la fatalidad les ha puesto en sus manos ese papel inconvertible!

Quieren hipotecarlo, darlo en prenda y nadie lo acepta porque la conversion es á tiempo indefinido.

Y sin embargo, los senadores avellanedistas se ponen de pie.

Se les dice que ese proyecto autoriza un robo á mano armada, que es lo mismo que lanzar patrullas á las calles para arrancar el dinero al transeunte en nombre del Gobierno, y sin embargo el proyecto es aprobado.

¿Porqué?

La unica razon que se da es el temor que ofrecia al Gobierno Nacional los tumultos ocurridos á las puertas del Banco Nacional.

El senador Sarmiento, segun estractos publicados, decia:

«Sobre esas escenas [illegible] del Salvador, cosa que pudo haberse evitado despues de los tumultuosos [illegible] dentro en el edificio del Banco Nacional.

«La Policía no quiere creer que es necesario y de su competencia el oponerse á todos los hechos que puedan producirse en perjuicio de la seguridad pública y se ... vecinos alguno dia arde ... á la ciudad de Buenos Aires.

«El Gobierno, pues, previnó esos escándalos ... impedirlos ese decreto ... de la esaltacion de esas turbas que se agolpaban á las puertas del Banco ...»

Lo único que faltaba es esto, que en pleno Senado se insulte y se [illegible] ... á los deudores que tienen en sobre ... hoy [illegible] ... á la mañana con el bolsillo limpio, por ... los dinerogogos!

Pero ¿es acaso [illegible] y [illegible] ... que iba á convertir?

Lejos de tal, era pacífica y tranquila ... prueba el hecho de que no estallara ... como varias ocasiones lo fue, en el Banco Nacional.

¿Y cual era el orígen de los tumultos?

No eran seguramente los instintos del pueblo ... su falta de educacion, eran las [illegible] ... ambages con que el Banco Nacional ... [illegible] ...

Demasiada paciencia tuvo ... que se le pagara á cañonazos ...

La unica, la esclusiva razon ... que fundaban el atropello ... tar consumado hoy ...

Dígase la verdad ...

Siguen en ese señor ...

Despues de los hechos ... solucion del Congreso ... mida estrema ...

La ley ha muerto!

...

Salve el ... el año 1876!

Proclamas á los autonomistas

PUES NO [illegible]

Un diario ... de ayer, la siguiente proclama ... nista.

«Mañana á las 12 ... Manuel Lanes contra La Prensa ... que el ... dinerosos.

«El último jurado ... que el redactor de este diario ... el que de acusar ...

«Los amigos de los hombres ... de su preocuparse de esta cuestion ... (...)

«El partido autonomista debe preocuparse ... por cuanto este es el primer escalon ... ellos creen les servirá para trepar despues ...

«Autonomistas, de pié!

«Alsinistas leales, apoyad el ... á los incidentes del jurado del Lúnes.»

Bien!

Tal vez este bando ha sido escrito por algun interesado en que la verdad continúe ...

¿Que se pretende?

¿Hacer una cuestion política de lo que es una cuestion social?

Intento ridículo y vano!

Innumerables personages de la situacion, desde los gobernadores hasta comisarios de Policia nos han suministrado datos y felicitado ardientemente por una campaña que ningun hombre honrado puede mirar sin satisfaccion, y que es aplaudida por los mismos que hasta el dia antes de iniciarla acompañaban al contratista acusado en el palco del Ópera y en el circo de las carreras etc. etc.

Es en vano, pues, que uno solo pretenda arrastrar á los autonomistas á hacer cuestion política de lo que no tiene ni puede tener ese carácter, porque el contratista acusado, solo se acuerda que es partidista ahora, mientras que antes no ha prestado al pais ni á los partidos servicios de ningun género.

La opinion sensata de los hombres de la situacion está de nuestra parte.

¿Para qué pues esas proclamas invitando á un partido político á acompañar á un acusado, cuya causa es la mas deplorable y perdida de las causas? ¿Se cree intimidar de esa suerte al defensor de La Prensa?

Ya se sabe que tiene alma bien templada.

Tambien nosotros podíamos lanzar hoy una proclama al pueblo invitándolo á concurrir á rodear á nuestro defensor, tal cual lo hacen los diarios situacionistas; y es natural ... suponer que el pueblo acudiria.

Y bien no lo hacemos; no invitamos á nadie á concurrir al Jurado.

Nuestro defensor lleva buenos auxiliares escritos. No invitamos á nadie!

Porque esta no es cuestion política, porque es de delicadeza, de moral, de órden y de buen criterio comercial.

No creemos tampoco que los autonomistas cometan la niñería y la torpeza de ir á hacerse cómplices de tal causa.

Pero puede ser que vayan algunos!

¿Qué harán?

¿Alterar el órden durante la audiencia?

¿Pretenderán interrumpir, ya que no podran intimidar al defensor de La Prensa?

¿Pretenderán ahogar su voz?

No lo conseguirian; y esa sola y única actitud bastaria para dejar constatado que la razon esta de nuestra parte, y que habia interes en torcer la corriente de la opinion de los jueces.

En todo caso, vayan á perturbar el órden ó vayan simplemente á acompañar al contratista moroso, de todos modos allí harán un feo papel, porque la dignidad humana se resiste á participar de hechos que se prueban son reprobables.

Por lo demas no seria este diario, ni su defensor, ni los jurados los blancos de tales manifestaciones hostiles en el caso nada probable de que ellas tuviesen lugar.

Las manifestaciones caerian sobre el Gobernador de Buenos Aires señor D. Cárlos Casares.

Sobre su Ministro de Gobierno Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Sobre otros altos funcionarios públicos de la administracion de la Provincia.

¿Porque serán silbados ellos si hubiese autonomistas hostiles á La Prensa, por partidismo, en el acto solemne del Jurado?

Eso.... lo sabreis hoy dia en el Jurado!

Por lo demas, ya lo hemos dicho, los que vayan á apoyar al contratista moroso, saldrán avergonzados!

Por nuestra parte, declaramos pública y solemnemente, que no invitamos á nadie á concurrir al juicio con una consigna de partidismo.

Nuestro defensor hablará á la conciencia de los hombres honrados.

Y si los autonomistas que estén en la barra lo son, tendrán que victorear á nuestro defensor!

¡Seis horas mas y nuestra victoria lanzará sus resplandores de uno á otro ámbito de la ciudad!

La invasion de indios

CORRESPONDENCIA DEL AZUL

MAYO 27 DE 1876 (8 DE LA NOCHE).

Señor Redactor de La Prensa.

Muy apreciado señor:

Tenemos otra vez los indios por aquí, y por la prontitud con que han seguido la marcha del señor Ministro Dr. Alsina, estaríamos tentados de suponer que esos señores del desierto, agradecidos á S. E. el de la Guerra por la visita que les hizo en Carhué, no han querido serle inferiores en galantería, y resolvieron acompañarlo hasta verlo cómodamente sentado en el tren espreso que la C. F. C. S. habia puesto á su disposicion.

Desde algunos dias corrian voces de invasiones por esta frontera; pero nada habia de positivo se sabia al respecto. El Azul habia resuelto celebrar sus fiestas mayas, como de costumbre—y con mas pompa aun que en los años anteriores—y en la madrugada de ayer 26 una gran parte de su poblacion estaba de baile en los salones de la escuela de niñas, cuando llegó de Tapalqué el parte oficial de que los indios habian invadido por aquel punto, y se encontraban á pocas leguas de aquí.

Como V. podrá imaginarse, el baile se interrumpió. Los contradantes Supliche y Donovan, que hacian parte de la concurrencia, salieron inmediatamente á fin de tomar las disposiciones que la gravedad del caso hacia necesarias.

A las pocas horas se publicaba el bando que le adjunto.... *sin comentarios* (ayer lo publicamos.)

Las noticias que corrian durante el dia de ayer, eran demasiado inciertas y contradictorias para poder ser referidas.

Por la noche un telégrama *oficial* de Olavarría, anunciaba que la Blanca Grande estaba sitiada por 1500 á 2000 indios; se decia que la caballada reunida en aquel punto, habia sido arrebatada por los sitiadores.

Esta mañana de la azotea de D. Gregorio Torres, á 6 leguas de este pueblo, se avistaba una fuerza de 800 á 1000 indios. En la tarde se recibió la noticia de que otro grupo imponente de salvajes, habia penetrado por el partido de Olavarría.

El pánico es general, y las familias huyen de todas partes hácia este punto.

De las fuerzas de la frontera ninguna noticia.

Acaba de llegar el batallon Guardia Provincial, y dicen que marcha á la estancia de Torres, por el lado de Tapalqué.

Apenas tenga otros datos, se los comunicará

Su corresponsal.

A «La Tribuna»

Este diario sigue insultando al Dr. Zeballos defensor de este diario, en el Jurado del Lúnes.

Por toda contestacion á sus insultos, se nos pide que digamos á *La Tribuna*, que ella está mucho mas abajo del mismo desprecio de los hombres honrados.

El señor D. Cárlos Calvo

Se nos comunica que ha llegado ayer á Buenos Aires el publicista y autor de numerosas obras de Derechos de Gentes D. Cárlos Calvo, ciudadano argentino por largo tiempo residente en Europa. Saludamos á tan ilustrado patriota.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 3/4 p. m.

Janeiro, Africa, Marius, Liverpool, «Liquria», «Carta Barcelona», «Delfim», «Tres Marques», «Hugo», «Hamburgo», «Maria Mases», ... «Venecia» ... hoy para esa el alto de la Plata.

Una partida carbon para ... á 11 ... 410 bajando. Cambio Lóndres bancario 50 3/4 ... 50 7/8. Janeiro 2500.

Una partida ... 25 ... de ovillos á 12.

...

Condenacion del ex-Juez Dr. Agrelo—La sentencia ... [illegible]

Vistos: Estos autos seguidos por D. Ramon Posse como tutor de sus ... menores Dolores y D. Alberto Posse ... D. E. ... Agrelo, sobre devolucion de ... estraidos del Banco de la Provincia, los que fueron ... solucion ... [illegible]

Considerando:

Que ... D. Emilio Agrelo está obligado á la devolucion de las sumas ... Banco de la Provincia ... D. Gerardo Posse ... que fueron estraidos ... librados por aquel ... á la devolucion de los intereses ... desde el dia de la estraccion!

Y considerando:

Primero: Que la accion deducida ... civil resultante del delito ... resultante de la culpa imputable al Dr. Agrelo por el ... de haber estracciones de dinero sin peticion de parte y de librar los oficios para la estraccion sin que los autos estuviesen notificados á las partes (escrito de fs. 210).

Segundo: Que las firmas de los oficios de fs. 13, 14 y 15 han sido reconocidas por el Dr. Agrelo, segun consta á fs. 29 vuelta, por lo que queda esta ... el hecho de que al Escribano Sporetti se le entregaron por órden del Dr. Emilio Agrelo la suma de 310,000 $ m/c de los fondos depositados en el Banco de la Provincia como pertenecientes á la testamentaria de D. Gerardo Posse.

Tercero: Que esos oficios fueron librados sin que precediese peticion de parte y sin que fuesen notificadas quedaron consentidos los autos por lo que ... [illegible]

...

Quinto: Que ... funcionarios ... [illegible]

...

Por estos fundamentos, fallo, opinando por la afirmativa en la cuestion propuesta y en su consecuencia condenando á D. D. Emilio Agrelo á devolver dentro del término de diez dias á los menores Dolores y Alberto Posse, las sumas estraidas importantes *tres contos diez mil pesos m/c* y sus intereses desde el dia de la estraccion á razon de lo que el Banco abona á los dineros á usuras pupilares, á cuyo efecto el actuario practicará oportunamente su liquidacion, todo con condenacion al dicho Agrelo, en todos los costos y costas. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgado, así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires á 30 de Mayo de 1876.

Julian Balbin.

Ni los caballos se escapan—Los ladrones están cada vez mas *capturadores*.

Ya no respetan nada.

Roban, alumbrados por la luz del sol, en plena calle y hasta cosas de que no pueden sacar gran provecho.

Un menor, llamado Rosario Salinas, se ocupaba antiyer de repartir pan en las casas cercanas al Establecimiento de donde es dependiente.

Llevaba la factura colocada en árganas que conducia un caballo, cuyas cualidades pueden adivinarse fácilmente.

Era un rocin flaco, viejo, y que pronto debia ser jubilado del servicio.

Pues bien: Salinas entro á una casa de la calle de Andes, entre Parque y Corrientes y dejó en la puerta al pacífico animal.

Dentro se demoró un momento, y cuando salió pudo notar con sorpresa, que el caballo habia desaparecido.

Un aficionado á capturar las cosas, contra la voluntad de su dueño, se habia tomado la libertad de montar en él y huir con la mercancía, sin que hasta ahora haya sido aprehendido.

Hecho criminal—Don Antonio Lenzi es dueño de un almacen que existe en la esquina de las calles de Méjico y San Cristóbal.

Ayer tuvo una cuestion con uno de los dependientes y todo quedó arreglado poco despues.

Pero en la mente del empleado habia germinado una idea de venganza. Esperó á que Lenzi saliera y le infirió una gran herida, que felizmente no interesó ningun órgano esencial.

El criminal fue preso.

El Ministro Chileno—La casa de la calle de Florida perteneciente al Sr. D. Rufino Basabilbaso, ha sido arrendada al Sr. Ministro de Chile Barros Arana, quien vivirá en él durante su permanencia en esta ciudad.

Conato de asesinato—En la esquina de las calles Zeballos y Caseros, se hallaban antenoche varios individuos argentinos.

Ahí está establecido un bodegon ó despacho de bebidas.

Eran las nueve y media.

Todos se ocupaban en hacer libaciones. Los ánimos cada vez mas exaltados los incitaba á cometer alguno de esos hechos cuyo verdadero y único motor es ese poderoso excitante: la embriaguez.

Uno de ellos tuvo la idea de jugar á los naipes por dinero y lo propuso á sus compañeros.

La idea fué aceptada en el acto.

Poco despues José Larrañaga les habia ganado todo lo que tenian y todos se pusieron furiosos contra él.

Se despartaron y poco despues, Larrañaga, se dirigió á su domicilio.

Cuatro cuadras antes de llegar á él, fué atajado por aquellos sugetos, que, ébrios y rabiosos, habian determinado asesinarlo.

Lo hirieron gravemente y á los gritos que daba, acudió la policía representada en algunos vigilantes.

No se pudo aprehender á ninguno.

El herido está en el Hospital.

Telégrafo Nacional—Son gravísimos los perjuicios que el mal servicio que se observa actualmente en esta línea telegráfica, estan ocasionando al público.

Hace ya meses enteros que nos encontramos incomunicados con las provincias del Interior.

La linea telegráfica se encuentra espedita uno ó dos dias por mes.

Una persona de esta ciudad ha recibido ayer un telegrama de Catamarca, en el que se le pidió informes sobre un asunto que exigia una contestacion urgente.

El parte se recibió ayer á las once de la mañana y estaba fechado en Catamarca el treinta de Mayo.

La persona á quien iba dirigido se presentó ayer en la oficina telegráfica con el objeto de dar su contestacion.

Se le contestó que la linea estaba interrumpida.

Algunas personas conversaban en los corrillos y decian que esta prohibicion de enviar noticias al Interior, responde á una consigna dada de antemano.

Dejamos á nuestros lectores los comentarios que se desprenden de esta version, cuya veracidad no garantimos.

Presos en la Cárcel—Recordarán nuestros lectores, que les dimos cuenta de que dos individuos habian sido presos, á causa de incitar al pueblo, á asaltar la casa del señor Anchorena, por que el Banco Nacional habia cerrado sus puertas.

Practicadas en seguida por la Policía, todas las averiguaciones de estilo, resultó el hecho plenamente comprobado.

Ayer fueron pasados á la Cárcel Correccional. Sus nombres son Juan Granalla y Pablo Caceto.

El "Resguardo"—Este vapor ... de la armada nacional debe partir hoy ... conduciendo inmigrantes para el Uruguay.

Teatro de la Victoria—Con un éxito notable tuvo lugar antenoche la segunda representacion del *Otelo* en este teatro.

En los intermedios ... funcion el señor de la Hermosa, tocando el himno inglés en la bandurria.

Para esta noche se anuncia la primera representacion del *Borracho*, cuyo autor ... argentino.

Materiales—Han llegado algunos destinados al edificio de la nueva cárcel.

**Las ... ** de ... llegará á nuestro puerto la cañonera *República*, enviada por el Gobierno Nacional para vijilar las costas del Uruguay.

Parece que se vá disminuyendo el miedo cerval del señor Avellaneda.

Muerte repentina—La autoridad policial ha recojido el cadáver de una mujer de nacionalidad argentina, muerta repentinamente en la calle ...

Contaba ochenta años de edad.

Solicitud—La Corporacion Municipal del partido de la Exaltacion de la Cruz, ha solicitado del Poder Ejecutivo la entrega del diez por ciento de las patentes fiscales recaudadas en la localidad.

Robo—En la Boca del Riachuelo, calle de Juarez núm. 222, tiene su domicilio D. José Delabor, ... dando su casa en completo estado de abandono.

Al regresar notó que la puerta de calle se encontraba abierta; ... la cerradura con el objeto de ver si habia sido violentada, pero no notó ninguna señal de fractura.

Despues de ... registro ... notó la falta de una cantidad de dinero y algunas alhajas, que aprecia en la suma de diez mil pesos.

Episodio gastronómico—En la sesion tempestuosa que tuvo lugar antenoche en la Cámara de Senadores Nacionales, la cual concluyó á las 11 de la noche; un cierto ... en un cuarto intermedio, se dirigió á un empleado y le dijo las siguientes palabras:

—No tengo hambre, pues, ... no lo pago, que los pague la Secretaría.

Inmediatamente ... de pastelitos de ...

—Esto es bueno, pues, ... gustaria á cualquiera de esos viejos del recinto, pero á mí no, pues tengo mejor estómago que cualquiera de vosotros jóvenes, que ... rando.

Los empleados del Congreso se vieron obligados á presenciar los escesos gastronómicos del célebre Senador, que volvió con nuevos brios al recinto de sesiones.

Inmigrantes—Ayer desembarcaron del vapor *Resguardo* ciento veinte y un inmigrantes agricultores. Estos son los colonos que pasarán á la colonia Libertad.

Exámen de tésis—Ayer rindió exámen de tésis en la Facultad de Medicina el distinguido ex alumno de 6º año Luis Vala, médico interno del Hospital de Mujeres.

Su tésis versó sobre la Deformacion de la Pelvis la cual fue defendida con bastante lucidez.

Exámenes de ingeniería—Damos á continuacion las clasificaciones de los estudiantes que han rendido exámen en la Facultad de Matemáticas.

Mecánica aplicada: ... Eduardo Aguirre 25, Julian Rosas 21.

Cálculo: ... Cárlos Arocena 25.

Geometría descriptiva: Pedro Villafañe 16, Juan A. Ovando 22.

Geometría ... Alejandro A. Canogui 20.

Construcciones ... Juan Ignacio Alsina 25, Rodolfo Moreno 25.

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1876.

El Secretario.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ... es el siguiente:

Al contado	$	2920 81
Eventuales	"	698 80
Total	$	4468 00
Por derechos de Importacion		
Exportacion	"	
Almacenaje y eslingaje	"	
Muelle de Aduana	"	
Muelle del Riachuelo	"	
Derechos de faros	"	
Las ... siguientes		
A Tesorería Nacional	"	361 80
Intereses	"	220 15
Existencia	"	1507 70

Exámenes generales—Ayer rindieron ante la Facultad de Derecho el exámen general, los jóvenes Eduardo Casá y José Viale. Fueron aprobados.

Renuncia—Una persona que se dice informada, nos ha comunicado que el ... Gefe de Policía señor Rocha piensa presentar al Gobierno la renuncia del puesto que ocupa.

Se le ... que esta determinacion la va á tomar en vista de sus intereses particulares, que tiene descuidados completamente á causa de sus tareas oficiales.

Arbitro—El Departamento de Ingenieros Nacionales va á nombrar al ingeniero señor D. Augusto Ringuelet, árbitro en el Ferro-carril de Tucuman.

Movimiento—El Rector del Colegio Nacional dio ... el estado en que se encuentra ... de Oficios ...

...

Movimiento del Puerto—... con su salida para Lóndres hoy los siguientes ... Para Southampton ... el paquete inglés ...

...

Salteamiento—... D. Mayor Oyeno, empleado de La Prensa, ... antenoche por unos bandidos ... calle ... á la al...

Los ladrones se presentaron ... le intimaron que se detuviese ...

Como opusiera alguna resistencia, le infirieron una herida que afortunadamente no es de gravedad.

En seguida emprendieron una fuga precipitada.

El hecho pasó dos cuadras abajo del Hospital Italiano.

El herido se hizo conducir á esta imprenta, en donde se encuentra asistiéndose.

Enajenacion mental—Los individuos Pedro Jeduani, italiano, y Bellerimino de Lujo, español, han sido detenidos por la policía por estar atacados de demencia.

El primero ha sido remitido por el Consul de Italia y el otro capturado por el Comisario de Ordenes por ser prófugo del Hospicio.

Prévio el reconocimiento médico, serán pasados á San Buena Ventura.

Chacarera—Cartas de esta localidad que tenemos á la vista, nos comunican que se ha desarrollado la viruela en el partido.

Paquetes para Europa—En el mes que comienza hoy, se esperan los siguientes:

Rio Janeiro y escalas, el 1º, vapor brasilero *Calderon*.

Liverpool y escalas, el 2, vapor inglés *Galileo*.

Southampton y escalas, el 5, vapor inglés *Elbe*.

Saldrán:

Callao y escalas, el 1º, vapor inglés *Liguria*.

Southampton y escalas, el 2, vapor inglés *Mondego*.

Rio Janeiro y escalas, el 8, vapor brasilero *Calderon*.

Hamburgo y escalas, el 5, vapor aleman *Rio*.

Génova y escalas, el 6, vapor italiano *Colombo*.

Ministerio nacional de Hacienda—Continúan las quejas con motivo del poco interés con que los empleados de esta reparticion atienden á las personas que concurren á las oficinas con el objeto de informarse del estado de los expedientes.

Hace ya cerca de dos meses que un comerciante español llamado D. Pedro Grajera, inició allí una reclamacion por suministros hechos durante la primera guerra de Entre-Rios.

Todos los dias se le responde que vuelva despues.

Son numerosas las personas que se encuentran en el mismo caso.

El Sub-secretario se ocupa de todo menos de cumplir con su deber.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

George Dalin, 18 años, norte americano, alcoholismo.
Santiago Ruggiero, 70 id, italiano, cronitis.
A. Rabaghatti, 63 id, id, marasmo.
Maria Maurosati, 1 id, meningitis.
Antonio Gonzalez, 40 id, argentino, hipertrofia.
Maria J. Carone, 3 dias, falta de desarrollo.
Fernando Albiñolo, 23 id, id, bronquitis.
Dolores Perez, 4 id, id, meningitis.
Juan Augusto, 38 años, francés, apoplejía.
Francisco Rinioldi, 5 meses, arjentino, cerebritis.
A. Lopez Sanchez, 50 años, español, consuncion.
Juana Campos, 13 años, arjentino, pleuresía.
Irene Palacios, 21 años, arjentino, tisis.
Juan Ceniceske, 24 años, asfixia.

Cementerio del Norte

Arnaldo de Silva, 51 años, portugues, vicio orgánico.
Irene Ilbeirane, 16 dias, arjentina, convulsiones.
Ana Devotto, 60 años, italiana, hepatitis.

Noticias marítimas—El capitan Daniels del bergantin inglés *Hazelwood*, entrado el Domingo á Montevideo, con procedencia de Swansea, habló con los siguientes buques:

Abril 17—En lat. 18º 66' N. long. 23º 32' O. con la fragata inglesa *Melpomene*, de Liverpool para Calcuta con 20 dias de navegacion.

Mayo 4—En lat. 10º 19' S. long. 34º 33' O. con la barca francesa *L. D. T. P.*, en viaje de Burdeos para Montevideo con 34 dias de navegacion.

Mayo 20—En lat. 35º 29' S. long. 48º 48' O. con la barca alemana *Q. D. R. S.*, de Newcastle para Valparaiso con 65 dias de viaje.

El capitan de la barca inglesa *Martha Reid*, entrada el 29 en Montevideo, de Troon, habló el 16 del corriente cerca de Rio Janeiro, con la barca alemana *Flora*, de Southampton, para el Callao con 52 dias de navegacion.

Censo escolar—Siguen adelante los trabajos ordenados por la Direccion General de Escuelas para la confeccion del censo escolar.

Algunos partidos de la campaña han remitido ya sus datos.

Estadística—Durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo pasado, se han verificado cuatro casamientos en la ciudad de Mercedes.

El número de bautismos ha sido mayor, ascendiendo á veintiuno.

Las inhumaciones fueron siete.

Servicio del empréstito—El Banco de la Provincia ha remitido por el último paquete á Lóndres, letras por valor de ciento veinte mil libras esterlinas para el pago de los cupones de los empréstitos argentinos que vencen en Junio y Octubre.

Averías—El vapor nacional *Karnak* se encuentra actualmente en el dique Mauá ... averías.

Patente de paquete—Los agentes del vapor *Rio de la Plata* se han presentado al Gobierno Nacional solicitando que se los ... de paquete para el ...

El "Júpiter"—Ayer entró á nuestro puerto este vapor con procedencia de Montevideo. Condujo la correspondencia del paquete italiano *Cristóforo Colombo*.

Estado monetario—Despues de hacer una breve reseña de las últimas medidas económicas adoptadas por el Gobierno de la Provincia, una revista comercial ... siguientes líneas sobre la situacion de la plaza:

Una de las causas incidentales, pero sin embargo bastante sensible, que ha contribuido á la paralizacion ... en ... Entre-Rios, ... provincia, que por su riqueza, su posicion geográfica entre nuestras dos grandes arterias navegables ... [illegible]

...

Hudspod—A bordo del vapor paquete inglés *Niger* ha llegado á esta ciudad el distinguido publicista D. Cárlos Calvo.

Fallecimiento—Segun el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro del 18 del corriente, habia fallecido en aquella Corte el dia anterior el coronel de caballería Agustin Maria Piquet, de resultas de las enfermedades adquiridas durante la guerra del Paraguay en que sirvió con constancia, dedicacion y celo.

Uno menos—Ha dejado de existir el periódico que se publicaba con el título de *La Verdad* en la ciudad de Mercedes, República Oriental.

Contaba tres años de existencia.

Condecoraciones—Han sido agraciados por el Emperador del Brasil con la orden de la Rosa ... los siguientes señores:

Comendador: el coronel ... de la Guayana francesa.

Oficiales: Quitrie, director de ... del mismo punto, y Cony, alcalde de Cayena y presidente de la Cámara electoral de ...

Caballeros: el capitan Boisel, ayuda ... y el conde Gontan Biron, teniente ...

Solicitud—Una comision de ... presentó ayer en el despacho del ... de la Provincia y le entregó la solicitud ... disminucion del impuesto de contribucion directa.

Universidad—Ayer continuaron los exámenes de jurisprudencia en este establecimiento.

Rindieron la prueba general ... los señores Casá y Viale.

Hoy deben continuar.

Los alumnos de ingeniería—La Facultad del ramo ha ocurrido ... que viene á ocasionar ... estudiantes.

El plazo para la espedicion de las ... terminado ayer, segun se nos informó, y se carga mucho de los estudiantes no han podido obtenerlas aun, porque ignoran la clasificacion que se les ha dado en ...

¿Qué espera la Facultad para ... esas clasificaciones?

Los estudiantes, ignorando si han sido ... ó no, vacilan antes de solicitar la matrícula.

Por otra parte la secretaría no puede ... sin previa presentacion de los ... que acrediten la rendicion de los exámenes ...

Llamamos seriamente la atencion de la Facultad del ramo á este respecto.

Sustraccion—La familia que ... de Pichincha núm. 55, salió á ... con el objeto de visitar á una de sus relaciones ... completamente abandonada ... darme que cuidaba la manzana.

Serian como las ... cuando ...

Luego que llegaron ... de la casa ... todas varias ... interiores.

Habian sido estraidas ... cantidad de ropa de uso.

Santiago del Estero—... hermana ...

...

La cuestion bancaria—Ha llegado á esta ciudad á bordo del vapor *Primer Argentino*, el Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe Dr. D. Manuel D. Pizarro.

Viene con el objeto de arreglar definitivamente la cuestion provocada por su gobierno con la sucursal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata establecido en la ciudad del Rosario.

Al efecto ha celebrado ya varias conferencias con el Presidente de la República.

Ignoramos la resolucion que se pretende dar á este ruidoso asunto.

Insertamos á continuacion el telegrama que ha remitido á su gobierno el Ministro en Comision.

BUENOS AIRES, MAYO DE 1876.

Al Señor Gefe Político

OFICIAL.—Se ordena al Administrador de Aduana reciba en pago de derechos, billetes del Banco Provincial. Mañana habrá algo mas.

M. D. Pizarro.
Ministro en Comision.

Cosas de Córdoba—El actual Gobernador de la Provincia de Córdoba Dr. D. Enrique Rodriguez, se ha decidido por fin á nombrar Ministros.

La eleccion de aquel funcionario ha recaido en las personas que desempeñaban los cargos de oficiales mayores.

D. Ramon del Campillo ha sido nombrado Ministro de Gobierno y D. Saturnino D. Funes de Hacienda.

Los satélites del Dr. Avellaneda continúan adelante en sus trabajos electorales.

Se nos informa que son varios los candidatos que han surgido para la próxima gobernacion de la provincia.

Declaracion curiosa—D. Cástulo Aparicio, que desempeñaba el cargo de Diputado al Congreso Nacional, acaba de ... de la provincia de Jujuy, por la voluntad del Presidente de la República.

Dicho señor pronunció un largo discurso al tomar posesion del cargo á que ha sido elevado por obra y gracia del elemento oficial.

Entre otras muchas cosas, que no se enumeran por su mucha estension, D. Cástulo habla de la popularidad y simpatía que le ha dispensado el pueblo y de la absoluta prescindencia del Presidente de la República en todo lo que se relaciona con su *eleccion*.

Creemos proporcionar á nuestros lectores un momento de solaz reproduciendo algunos párrafos de un discurso original, en estos tiempos en que los hombres del poder ofrecen garantías tan amplias y completas al libre ejercicio de la soberanía popular.

En esa creencia es que lo insertamos á continuacion:

«A pesar de ser esto, referido con sinceridad, el orijen de mi candidatura, la pasion política y los ódios personales que nos legaron las luchas pasadas han querido mostrarse tambien en esta ocasion, atribuyendo maliciosamente su iniciacion al Presidente de la República. Imputacion tan grave no debo pasar en silencio. En este momento solemne quiero protestar contra ella, asegurando que jamás el Dr. Avellaneda me habló sobre candidatura de Gobernador, ni sé que lo haya hecho á ninguna de las personas á quienes pudo comunicar ese pensamiento, con el objeto de hacerlo práctico—Conozco los principios fundamentales en que reposa el sistema federal y tengo por ellos el mayor respeto.»

Despues de la lectura de las líneas que preceden, cualquiera creerá que la República Argentina atraviesa actualmente por una era de felicidad incomparable, semejante en un todo á aquellos tiempos de la República Romana, en que los candidatos se presentaban por sí mismos al pueblo, con el solo distintivo de un trage especial.

ULTIMA HORA

(12 DE LA NOCHE)

Despues de una acalorada discusion, en la que abundaron toda clase de incidentes, fué sancionado el decreto del Poder Ejecutivo relativo al Banco Nacional.

¡El crimen está consumado!

El Congreso ha cedido á las exijencias del Poder Ejecutivo, declarando con esta conducta, que la Constitucion y las leyes pueden ser violadas por el Poder Ejecutivo en todo tiempo.

Solamente, once diputados alsinistas de Buenos Aires votaron en contra.

GACETILLA

SOLILOQUIO

Cansado estoy de lidiar
Contra el vulgo, necio y loco;
¿Por qué me tiene en tan poco
Y por qué me ha de silbar?
¿Es un delito brillar
Y al enemigo vencer?
¿Es un pecado tener
Virtud, talento y valor?
¡Oh vulgo necio y traidor,
Contesta por Lucifer!

Hijo... ó sobrino de Márte
Siempre con suerte colmada,
A ... mi espada
El pais ... parte á parte,
Yo obtuve con maña y arte
...
Yo hallé las ... baje,
Yo ... poder andar ...
Yo las revueltas vencí
... á la prensa amordacé.

Cuando la ambicion ruin
...

...

Yo por el mundo viajé,
Yo peroré con afan,
Y en Paris y en Michigan

Memoria de mí dejé.

Desde chiquito leia
De corrido y sin empacho
Y no habia otro muchacho
Mas estudioso, á fé mia,
Por esto el pueblo, á porfia,
Me prodigaba ovaciones
Digna de ilustres varones
Y consumantes escesos
Las mamas me daban besos
Y las muchachas bombones

Grande ya, al apogeo
Llegué en envidiable gloria
...
A mil y mil provoqué
Con quien quise me bat...
...

...

Aunque el vulgo, poco amante
Y envidioso de mi fama,
Inepto y loco me llama,
Yo soy *indispensable*
Por mas que irritado hable
... ponerme en un tris
... un grano de anis
... sueldo que estoy gozando
Y quiero seguir cobrando
... de mi pais.

...

Por el desgraciado ...

...

Para hoy se ... La Mujer ...

Cada dia es mayor la ...

... del señor Juez ...

... nos place!

Los ... acos ha ... en su agosto ... del Banco Nacional ... convertir sus billetes.

Los caballeros de ...

...

Y esto algo significa.

...

Voy á sus riforme por el gusto de poder decir todos los dias al despertar:

—¡Que me traigan *La Mujer*!

Si algun repartidor del periódico es casado, en buenos apuros se va á ver para contestar al que le pregunte, en que se ocupa.

Reparto *La Mujer*, tendrá que decir, esponiéndose á que le digan:

¡Entre los amigos!

¡Has visto *La Mujer*? preguntará otro al siguiente.

—¡No sabe V. que ano ... la ... V. ... á su vecino? contestará el domestico.

—Es verdad, pues cuida y dijo que si está lista que me la mande.

—¡No se suscribe V. á *La Mujer*? preguntará un amigo á otro.

—No, hace tiempo que tengo una y es una *obra* demasiado cara.

—*La Mujer*, á dos pesos! gritarán los muchachos por las calles.

Y es fácil que algun forastero esclame:

—¡Caspita! ¿como se ha abaratado el artículo en Buenos Aires!

—¿Quiere V. *La Mujer*? preguntará un vendedor á un caballero particular.

—Si es rubia..., venga.

—Es que se gana la vida tu antiguo criado di ... uno ó otro.

—Vende *La Mujer*.

—¡Que barbaridad! Ya no hay vergüenza!

¿No se convencen VV. de que es muy triste cosa no poder hablar *en bastardilla*?

Por haber intentado seducir á una niña, ha sido reducido á prision un individuo.

Hay una deliciosa muchacha que me seduce con sus angelicales gracias, y no obstante la policía la deja en paz y en libertad.

¿Por qué lo que es un delito en el hombre, ha de ser una gracia en la mujer?

¡Esto sulfura á uno!

Hasta mañana, queridos lectores.

ASTAROT.

PUBLICACIONES VARIAS

Da. Margarita J. de Cleland

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 31 DE MAYO

Sus hijas Maria C. de Cowes y Juana C. de Grant y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones, á acompañar sus restos al Cementerio Inglés, hoy á las 3 de la tarde, de la casa mortuoria calle Defensa 301. j1º-1p

Salida de vapores

Para la Asuncion con escalas en el Rosario, Paraná, Goya, Corrientes y demas puertos intermedios el vapor paquete inglés «Messenger» saldrá el lunes 5 de Junio á las 10 de la mañana; conduce carga y pasageros con gran rebaja de precios. Por órdenes y pasages ocurrir á sus agentes calle Reconquista 90 y Cangallo 44. j1v5.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

Los Mártes para Santa-Fé tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Lujan» saliendo del puerto del Tigre.

Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitana» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa-Fé y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor ... saliendo del puerto del Tigre.

Los Domingos para el Rosario tocando en Baradero y puertos intermedios á las 9 45 del 25 de Mayo el vapor «Capitana» saliendo del puerto del Tigre.

Nota—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana en donde encontrarán de paso, el vapor que espera en combinacion la llegada de este último.

Los pasages, encomiendas y dinero á flete y órdenes de carga, ocurrir á la agencia.

Desde el 1º de Julio saldrá del 25 de Mayo un tren expreso á las 11 de la mañana para los pasageros que salen por el Tigre y Campana.

Los pasages se pagarán en oro sellado.

David Bruce—25 de Mayo 80.

Vapor «Comercio»

Saldrá el juéves 1º de Junio conduciendo carga, pasageros y encomiendas para Montevideo con gran rebaja de precios.

Cámara $ ... proa $ ..., carga por tonelada $ ... Por mas informes á su agente.

SOLICITADAS

Señor Director de La Prensa.

...

... Vivanco ... por mis papeletas, para recaudar el impuesto de Limpieza por los meses de Julio á Octubre de 1875, ... dacion que debia verificar con el concurso de la Policía por que todos los deudores se habian resistido al pago anteriormente.

Ageno completamente á las prácticas de la Municipalidad y en el deseo de ocupar en algo productivo mi tiempo, en estos momentos calamitosos que solo se encuentran bien los empleados ó los contistas, creí que esa oficina estaria hábilmente dirigida, teniendo por digno Gefe al señor Vivanco, y que la retribucion que se acostumbra dar por tan fastidiosa tarea, me alcanzaria con holgura para llenar mis apremiantes necesidades.

Pero no tardé mucho en convencerme de mi error y persuadirme de la hábil direccion del digno gefe, pues apenas habian transcurrido *5 dias desde* que di principio á mi tarea, empezaron los diarios á atacar la cobranza y denunciar esos hechos con el bello epíteto de robos al vecindario, como puede verse en «La Nacion» del 5 de Abril.

Alarmado justamente por esas denuncias, que me hacian aparecer ante el público como el causante de ellas, procedí con mas cautela, y en efecto, me convencí que debido á la informalidad del señor Jefe, tenia en mi poder algunas papeletas duplicadas, cuyos otros ejemplares habian sido cobrados anteriormente al vecindario.

Acto continuo tomé esas boletas y las acompañé por medio de una nota al Jefe de la oficina señor Vivanco y no habiéndole encontrado en su puesto, cambié de direccion á la nota y la entregué en la Fiscalía de Rentas, manifestando á la vez mi deseo de dejar mi puesto, pues no quería verme manoseado por los noticieros de los diarios, por cobros que dependian esclusivamente de la oficina.

Pocos dias despues, el dia 19 de Abril fui notificado por la Fiscalía, que el señor Presidente de la Municipalidad habia ordenado se levantara una sumaria sobre los hechos denunciados y que en tal virtud hiciera entrega de todas las boletas al señor tenedor de libros de la Fiscalía, para proceder á confrontarlas é investigar la causa de esas denuncias.

Así lo hice y entregué las boletas que tenia, que fueron confrontadas por dicho señor y un empleado mas que oí llamar Vicente Ambrosoni el correspondiente recibo por $6,310 pesos m/c, á que ascendian, de lo cual resultaba que habia cobrado solamente 710 $ sin deducir mi comision, cuya suma quise entregar tambien, pero no se me quiso recibir, diciéndoseme que cuando fuese elevado al señor Presidente el sumario seria la ocasion de verificar dicha entrega, para lo que lo dispondria el Sr. Presidente.

Con posterioridad he vuelto 3 ó 4 veces á la Fiscalía para verificar dicha entrega y se me ha contestado lo mismo.

Queda pues demostrada la capciosidad y mala fé del Sr. Vivanco que ha pretendido presentarme debiendo una gran suma de dinero y papeletas, pues como se vé claramente no he ejercido esas funciones sino por 6 ó 7 dias, pues á los 20 de ... ya habia hecho entrega de las papeletas.

El público juzgará del procedimiento del Sr. Vivanco, que confiado sin duda en la impunidad no ha trepidado en lanzar cargos tan severos como infundados á un hombre que ha visto encanecer su cabeza ya, sin que nadie pueda tildarlo en lo mas mínimo ni empañar aun transitoriamente su justa reputacion de hombre honrado.

Basta aquí en cuanto á mí. Ahora toca al Sr. Vivanco que hasta momentos antes de ser Jefe de la oficina, era recaudador como yo, el demostrar al público que durante el tiempo que ejerció esas funciones, ha sabido cumplir con sus deberes mejor que yo. No lo hará y eso me basta y sobra.

Francisco J. Puvo.

Señor D. Juan......

25 DE MAYO, MAYO 28 DE 1876.

Para esta vez tendremos el gusto de ... una polémica algo interesante entre el cura Baquero y una señora.

Es el caso que la señora no quiere pagar mas que 1500 por el casamiento de su hija, y el Cura está exigiendo 3500.

La polémica ... tendrá lugar en el Juzgado y ... el pueblo ... el Juez ...

... ha nombrado para defensor al padre ... *Municipal del* ...

Si el Arzobispo tuviera los dedos de buen sentido ... la habria destituido al Cura Baquero, como indigno de representar los santos del culto ...

Adios colega.

1p. *El ... ante.*

Remate tranferido

Queda tranferido el remate de la casa calle Estados Unidos y Paseo Colon, en lugar de 28 de Mayo para el 11 de Junio.

Quesada y Bullrich
m28 1p. Reconquista 73

Extracto doble del Bleo Acuático

El Dr. R. V. Pierce, dueño de la Botica Universal de la ciudad de Buffalo, Estado de Nueva-York, cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes ... reputacion universal, á través de prolijos esperimentos y estudios, ha llegado á perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir tanta celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático, que apesar de constituirse en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Agengibre de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura Diarrea, Disenteria, ó Cámaras de Sangre, Cólera Morbus, Cólera Infantil, Cólico, Calambres y Dolor de estómago, arresta el desarrollo de los resfriados, Catarros, Inflamaciones Febriles, Reumatismo y Neuralgia. Aplicado esteriormente, cura Dislocamientos y Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Heridas, Neuralgia, Reumatismo, Dolor de espalda, Picadura de insectos venenosos, Inflamacion de pechos y Dilatacion de las Membranas, finalmente no tiene rival como Linimento tanto para seres humanos y brutos de la creacion.

Se vende en todas las droguerias y boticas principales—Agente E. S. Smith—Reconquista 49.

m27v1j.

Precaverse de las viles falsificaciones en Nueva-York de las Píldoras y el Unguento de Holloway.

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Unguento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y Ca.» por J. F. Henry, Curran y Ca., Droguistas, de Nueva-York, con una supuesta marca de patente así—Mercaderes sin escrúpulos las obtiene á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor se expenden al Público como mis legítimas Píldoras y Unguento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los amigos y los de mas en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos esta llegare, y mas especialmente á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado fraude fraguado en Nueva-York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Unguento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva-York en ellos.

Antes de comprar, examinese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada bote y caja de las medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Unguento de Holloway, London», grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que espenden «Las Píldoras y el Unguento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é immediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los denunciantes por el trabajo que se tomen, comprometiendome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Tomás Holloway.

LÓNDRES, MARZO 15 DE 1876. a23v23a-1877

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 31

El oro no ha sufrido hoy variacion notable en su precio, siendo las ventas efectuadas de poca consideracion. Se ha cotizado entre 15 y 15 1/2 p% de premio. Los soberanos 16 y 16 1/2 p%.

Con motivo de ser hoy dia de liquidacion, se han efectuado algunas operaciones en cédulas hipotecarias.

El detalle es el siguiente:

Al contado	A	1,000—57
"	"	5,000—56
"	"	1,000—56
"	"	10,000—56 3/4
		17,000

MERCADO CONSTITUCION

Mayo 31

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Mezclas 60 á 65 $ a.
Mestizas id 70 á 75 id.
Id finas id 80 á 81 id.
Especiales id 90 á 99 id.
Borrega 45 á 75 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 75 á 129 pila.
Pieles lanares—matadero 21 á 22 rs lb.
Campo 16 á 22 id id.
Peladas 85 á 95 $ doc.
Otras clases 90 ...
Corderos 14 á 20 id.
Cderitos 5 á 4 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 14 á 24 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 85 á 140 $.
Venados—libres de plateados 64 á 90 $ doc.
Pluma—Pequeños totes 90 á 45 lb.
Nutria—en condicion de exp. 7 á 8 $.
Grasa y sebo—condicion de 14 1/2 á 17 rls. @.
Id. ...
Piedra ...
Panzas id id 40 á 48.
Aceite potro ...
Cereales—trigo segun calidad $ 80 á 100 ...
Maiz en ...
Cebada 80 á 90 id.
Harina, segun clase y procedencia ...
Afrecho ...
Pasto seco—alfalfa segun clase ...
Mezcla ...

CORRALES DEL SUD

...

Precios de la hacienda el 31 de Mayo de 1876.

...

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 31

...

SALIDAS—DIA 31

Montevideo vapor francés Júpiter.
Uruguay berg nacional Octavio.

BANCOS

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

89—RECONQUISTA—89

Capital autorizado . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
" Carlos P. Lumb } Directores
" J. Lassalle (hijo)

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente
Con 30 dias fijos
A plazo fijo 60 dias
" 90 "
Con 15 dias de aviso

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 p%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales del mundo.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. Los sábados de las 10 a. m. á las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 1° de 1876.
Juan Taylor—Gerente

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.
Da libramientos de 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Salto, Azul, Bragado, Chascomús, Lobos, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.
Recibe depósitos voluntarios desde 100 ps. en metálico 16 $ para arriba.
Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.
Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan todas las salidas por capital ó interés.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, en el momento de retirar los depósitos.
No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
El Banco descuenta tres veces en la semana letras con las firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien letras de COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados mensualmente.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 4 p% anual

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 50,000 $ m/c, con una firma de reconocida responsabilidad.
El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año el interés de 8 p% y abona 6 p% sobre los premios el 8 p% anual.

B. Gahan—Secretario

JOSÉ CARABASSA

157 CANGALLO 157

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Por depósitos en cuenta corriente
A plazo fijo de 30 dias
" 60 "
" 90 "
A plazos mas largos convencional

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente
Descuento de letras y pagarés

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Génova pagaderas en cualquier punto de Italia.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m. Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre

BANCO NACIONAL

Reconquista 12

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta, plata y monedas de oro ó plata. El depósito se certificado nominal ó al portador en una boleta conveniente.
No pudiendo el Banco usar de esos depósitos, solamente conserva el dominio de los efectos depositados.
Desde el 1° de Octubre próximo se admitirá el integro de las acciones de este Banco, las cuales serán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.
El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en notas de $ 3 por accion y con intervalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifica el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.
El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.
La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente.

COBRA

Por descuento y saldos á su favor en cuenta corriente 15 p%

ABONA

En cuenta corriente 6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba 7 p%
En caja de ahorros 6 p%

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Compañia Lírica Italiana, 13ª funcion de abono para el Juéves 1° de Junio de 1876. La gran ópera en 5 actos **La Africana.** A las 8

Exhibicion de fieras

Calle Maipú núm. 193 entre Cuyo y Corrientes

Dos hermosos y enormes tigres del Paraguay, dos grandes y lindos leones americanos. Entrada 10 $ m/c, niños 5, todos los dias de 1 á 6 de la tarde. m28v4jn

Teatro Victoria

Compañia Dramática Española, bajo la direccion del distinguido primer actor, D. Vicente R. Jordan, magnífica y extraordinaria funcion, para el Juéves 1° de Junio de 1876, con el concurso del célebre profesor de Guitarra, Bandurria y Citara D. José de la Hermosa.
Orden de la funcion. 1° Sinfonía por la orquesta dirigida por el profesor D. Mateo Montaner. 2° El drama nuevo en 4 actos, original del poeta Entre-Riano Sr. Don Francisco F. Fernandez, titulado: **El Berracho.** Desempeñado por todos los artistas de la compañia y puesto en escena con el mayor gusto y propiedad. 3° En el intermedio del primero al segundo acto, el Sr. de la Hermosa, tocará con la GUITARRA DE DOCE CUERDAS, TITULADA ORQUESTA: **La jota del sitio de Zaragoza.** 4° En el intermedio del drama á la plaza, volverá á tocar en la bandurria: **Una série de aires populares.** 5° terminará el espectáculo con la chistosa comedia en un 1 acto, titulada: **Estos son otros Lopez.** Dirijida por el Sr. Cazzulo. A las 8.

Precios de costumbre.
Nota.—A la mayor brevedad se pondrá en escena el magnífico drama nuevo en 4 actos, titulado LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

AVISOS NUEVOS

Mucama

Se precisa Maipú 552. Vaya bien recomendada que es para corta familia. j1° v3

Chacra se necesita un campo de chacra aunque no sea de mucha estension bien para sembrar, ó para cuidar ovejas; no mas distante de ocho á diez leguas de la ciudad á cualquier viento, quien la tenga y quiera arrendarla, puede hacer saber sus condiciones á la calle de Cangallo trecientos cuarenta y cinco. Todos los dias hasta las doce. jn1° v3

Puesteros para cuidar ovejas medianeros tercianeros y á sueldo se necesitan Lima 519 escusado será se presenten sin recomendacion tambien se arrienda campo para ovejas. jn1° v2

Cocinera y mucama, se necesitan ambas, en la casa calle Salta 245, Mayo 31 1876. j1 v3

Se alquila una pieza decentemente amueblada por un módico precio en la calle Reconquista 336 para tratar de las doce para adelante. j1 v3.

Ama de leche se ofrece una italiana fresca con buenas recomendaciones, calle del Callao 202. j1° v3.

Se ofrece una señora formal para cocinar y planchar, calle de Cangallo 113. j1° v2.

Curacion radical

De los derrames (vulgo purgaciones) agudas y crónicas

Flujos blancos y seminales, enfermedades de la vejiga, vicios de la sangre y todas las enfermedades secretas de los dos sexos las mas rebeldes y las mas malignas, ha biendo resistido á todos los tratamientos, en el hombre y en la mujer.

DRAJEAS PIETTE

PRECIO: 5 FRANCOS

Se encuentran en todas las farmacias del mundo j1v5

Al público Habiendo llegado á mi conocimiento que el Dr. D. Juan B. Gaiarce trata de hipotecar la casa calle de Corrientes núm. 507, prevengo al público que dicha propiedad no puede ser hipotecada por pertenecerme en parte. jn1° v3

Aviso al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Martelli y Postine del café y restaurant de la Villa de Moron, situado en esta villa en la calle 25 de Mayo esquina Progreso. Quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio Nicolás Martelli.—Moron, Mayo 31 de 1876. *Nicolás Martelli y Domingo Postine.* j1v3

Al carmen de Areco

MENSAGERIAS CORREOS

«UNION ARGENTINA»

11—Tacuarí—13

Los Empresarios que firman avisan al público al comercio en particular que desde el dia 3 del presente queda establecida una nueva línea de mensagerías desde la ciudad de Mercedes al Cármen de Areco, que saldrá de Buenos Aires todos los dias lunes por el primer tren á Mercedes y regresa del Carmen de Areco los dias pares.
Recibimos toda clase de encomiendas y equipages, correspondencia, periódicos en nuestra administracion calle de Tacuarí núms. 11 y 13.—Buenos Aires, Junio 1° de 1876. Empresarios—*Esteban Bosso, Anoites y Ca.*
Nota—Este servicio queda establecido hasta nuevo aviso que será breve y se prolongará hasta el Pueblo de Arrecifes. Tacuarí 11 y 13. j1v3

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Gunstevino: bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876. j1° v30

Pianos se venden muy buenos pianos de sobresalientes voces y garantidos por su solidez. Se afinan y se hacen toda clase de composturas con toda perfeccion y trabajo garantido. Sulpacha núm. 604 entre Charcas y Santa Fé. j1° v3

514—MAIPU—514

Modista francesa

Mme. Angela Ananda, la segunda cortadora en los Salones Argentinos, ofrece sus servicios á todas las familias por cortar á hilvanar á domicilio, como para confeccionar en su casa cualquiera vestido á la moda con prontitud y baratura. jn1 v3.

Se alquilan dos piezas amuebladas en casa decente, una ó sin pension. Santiago del Estero núm. 52. j1° v3

Chacra se vende ó se arrienda en las Lomas de Zamora frente á la Estacion Banfield, chacra de Martinez, con una área de 16 cuadras, con alfalfa y montes. Ocurrir á su propietario calle Potosí 289. j1° v3

Gros negros un gran surtido desde 35, 40, 45, 50, 55 hasta 100 ps. vara, tienda La Democracia, Rivadavia 616 y 622. jn1 1p

Cocinera con cama se precisa una calle de Charcas n. 152.

En hipoteca desde 100 mil hasta propiedades centrales 620.

Rico damasco de seda vara, tienda La Democracia Rivadavia 616. jn 1 1p

Petizo oscuro chico. El que entregue uno que se perdio en la mañana del 30 del corriente, recibirá una gratificacion en la calle de la Piedad núm. 391, caballeriza. j1v3

Agencia de comisiones y préstamos Córdoba núm. 14, hay colocacion para 1 dependiente de almacen, 1 mucamo, 1 mozo y 1 cocinero para abordo. Se precisa 1 portero con recomendacion, 1 peon para casa particular y 1 dependiente escritorio de 18 á 22 años de edad, calle de Córdoba núm. 14. Se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que representen su valor. j1 v3

Terciopelo negro á 35, 40, 50, 60 y 100 ps. vara, tienda La Democracia Rivadavia 616 esquina Zeballos. jn1 1p

Ama de leche se ofrece una fresca con recomendaciones. Potosí 1090, es italiana. j1° v2

Se alquila j1° v2

2ª EXPOSICION Y FERIA

DE LA

Sociedad Rural Argentina

Buenos Aires, 17 de Junio de 1876.
J1° v30 1 p. *La Comision*

Géneros para vestido desde 5 ps. hasta 25 ps. tienda La Democracia, Rivadavia 616.

Dependiente

Se ofrece un jóven decente para todo en alguna casa introductora. Piedras 62.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

224—ARTES—224

¡MAGNÍFICOS REGALOS!

Precio de los retratos

Fotografías pintadas al óleo

En los cafées se vende ... jn1 1p

ALMACEN DEL GAS

344-VICTORIA-344

EL REMEDIO

MAS EFICAZ

CONTRA LA CRISIS

QUE NOS AFLIGE

ES LA

ECONOMIA

DE LAS FAMILIAS

Rico vino puro

De mesa á 3 ps. la cuarta

ALMACEN DEL GAS

344—VICTORIA—344

j1v5

KINA CABANES

O SEA

VINO CON QUINA

Y lacto fosfato

DE CAL Y DE HIERRO

DEL DR. CABANES

La poderosa eficacia de este precioso medicamento, es hoy dia bien conocida de nuestros mas eminentes facultativos, para todas aquellas afecciones que nacen por empobrecimiento de la sangre.
Los NIÑOS DÉBILES, las JÓVENES CLORÁTICAS, las personas no aclimatadas en los paises cálidos ó de constitucion débil, como aquellas que sufren de una ó por una digestion difícil verán ... el influjo poderoso de la

KINA CABANES

Este medicamento es una preparacion que contiene los elementos esencialmente tónicos y reparativos, á decir, es una medicina que entona, nutre y da á la sangre vigor y elementos constitutivos de sus órganos suyos lo que el

FOSFATO DE CAL Y DE HIERRO

forman parte de nuestro sistema óseo y sanguíneo, no podrá hallarse un tónico mas poderoso que el vino del Dr. Cabanes (Kina Cabanes). La quina realza aun mas las propiedades de este vino y le hace mas preparativo.
Este es de todos los vinos medicinales el mas tónico, el mas sustancial, el mas digestivo y el que mas fortifica y el que reanima y renueva á los enfermos su sangre empobrecida.
Se encuentra en venta en las principales farmacias

Y por mayor en casa del único agente A. Cabarou. Victoria núm. 344--Buenos Aires. j1 v5

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Moliton Udaon do, se convoca á una reunion general á todos los acreedores del concurso de D. Luis Aveggio para el dia 7 de Junio á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1876.—*Joaquin Reynoso.* jn1 v6

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil del Departamento del Centro, por hallarse impedido el Sr. Juez en lo civil del mismo, se le hace saber á Don Pantaleon Aguilera, la siguiente providencia, dictada en los autos con Doña Pastora Ruis de Aguilera (viuda del causante) sobre gananciales y suspension de la tutela de los menores.—Mercedes Mayo 22 de 1876.—Autos y vistos: haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en el auto de f. 34 vta el que se ha publicado por edictos como consta á f. 36 y f. 37 hase por contestado el traslado conferido á f. 23 á Don Pantaleon Aguilera, declarándosele ademas rebelde, y siguiéndose esta causa con los estrados del Juzgado, lo que se le hará saber por edictos publicados por tres dias en tres diarios, siendo uno de estos de los de la capital. Líbrese oficio para la notificacion á D. Hilario Aguilera del auto de f. 33, y pase el este espediente al Ministerio, una vez que esté en estado.—French—Mercedes Mayo 22 de 1876.—*Julian Biron.*—Secretario. jn1° 1p

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Teofilo Mendez se convoca á todos los acreedores de Don Cosme R. Grossetti á una reunion general que tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el dia 5 de Junio á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion a moratoria solicitada por este.—Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Joaquin Reinoso.* j1° v3

Tienda

A la Ciudad de Londres

38—Perú—38

Entre Rivadavia y Victoria

Terciopelo

1000 piezas terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo pura seda todos los anchos que se fabrican, todas las clases que puedan desear se encuentran á la «Ciudad de Londres» hay en terciopelo negro desde 30 $ m/c la vara hasta 100 $, y en los anchos de 60, 70 y 80 centímetros desde 125 $ m/c hasta 180, terciopelo de todos colores á 50, 70, y hasta 130 $, terciopelo ingles, ó de algodon y de todos colores, cinta de terciopelo de todos anchos, guarniciones de moda, flecos, pasamanería encages, cintas anchas para cinturones, etc. etc. todos estos artículos se encuentran «A la Ciudad de Londres» Perú 38, 34 y 38 entrada única Perú núm. 38 entre Rivadavia y Victoria. m30v1j

A los abogados y libreros

Se venden las siguientes obras pertenecientes á una acreditada biblioteca. Registro Nacional, ídem oficial de la República Argentina, Recopilacion de leyes y decretos, La Revista de Buenos Aires (completa,) Archivo Americano, Gaceta de Buenos Aires desde 1810 á 21, Ensayos Biográficos, Conquista de Méjico, Congreso Constituyente de 1825 y 26, Obras completas de Bilbao, Servicios Navales sobre la Libertad de Chile y Perú, Registro oficial (completo) ídem Estadístico de la República Argentina, Bíblia Sagrada, Historia de cien años, y muchas otras obras que no se detallan.
Para tratar á la calle de Bolívar núm. 8 desde las 12 hasta la 1 del dia. m31 v1jn.

Mitre sobre las armas

En el pintoresco pueblo de la Estacion General Rodriguez se vende un almacen de muy reducido capital, el dueño garante al comprador la mayor ventaja y facilidad para el pago, aviniéndose á recibir el importe en mensualidades y en la misma se alquila una panadería con todas las herramientas para el trabajo de la misma, el interesado puede ocurrir á la misma casa, para tratar, aprovechen la buena oportunidad que con estas condiciones no salen muchas pichinchas. m27 v8jn.

No mas bragueros No mas pedacitos... cal de hernias sin adherencias, y de las enfermedades del útero (bajadas, desarreglos &.) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo, por Alegandro Chassereau, cirujano-herniaista, ortopedista, calle Buen Orden 150, el tratamiento no obliga á ninguna variacion en las costumbres, los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. m30v4jn.

Facilidad de dinero, ... Compra muebles y alhajas ... dos en dinero y grandes partidas, ... de familia. Se va á domicilio, ... al mejor diseño, en venta particular y se ... y regala terreno en San Miguel. m30v4jn.

Al público El individuo que haya encontrado una carta del correo que me fué dirijida de Francia y numerada con el (...) quiera entregarla á D. José Bui (su propio dueño) que vive en la calle de Méjico 470, será gratificado. m30v1jn.

Banco Nacional Al ... en la Mesa ... de ... Piedad ... Y ... sucursal ... núm. 68 ... gran surtido de artículos ... para almacenes ... estátuas, urnas, lápidas para cementerio, mesas para café y confitería, y ademas un gran surtido de morteros para los almaceneros y ferreteros que se venderán por mayor y menor á precio módico por liquidacion total del negocio y ademas hay un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension, tambien se hace toda clase de trabajo al gusto de los compradores que serán bien servidos con prontitud, y se manda á domicilio. m31v31jn

Un jóven con buenas recomendaciones se ofrece para cochero ó sirviente de una corta familia ... San Fernando en la calle Constitucion casa del Sr. Muñoz, almacen. m31 v2

Agencia de comisiones y préstamos Córdoba núm. 14. Se precisan 2 mucamos 1 dependiente de tienda 2 dependientes de almacen y 2 mozos para abordo. Hay colocacion para cocineros y portero con recomendacion Córdoba núm. 14. m31v2

Tienda

A la Ciudad de Lóndres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

Colchas

... colchas de algodon, con capa y forro de seda, colchas para cama ... colchas de 80 90 120 ... 300 ... pesos moneda corriente 1750.
Frazadas francesas todas clases á precios muy módicos, franela blanca y de todos colores, franela lisa y asargada el seda ... ovalados etc. etc.
Todos estos artículos se encuentran A la Ciudad de Lóndres calle Perú núms. 32, 34 y 38 entrada única Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. m10v1j

Chacra se vende una de 20 manzanas de 100 y 100 ... todo alambrado ... leguas de Buenos Aires ... m31v2

Farmacia ... núm. 260. m31v2

Cajones fúnebres forrados en cocodrilo desde 30 $ hasta 120 m/c, forrados con pana superior desde 50 $ hasta 750, forrados por dentro con raso desde 100 á 600 $ ... m31v11Jn

Tienda

A la ciudad de Lóndres

38 Perú 38

Entre Rivadavia y Victoria

Sederías

2000 ... piezas de seda ... en las clases de 15, 20, 25, 30 hasta 120 ... sedas ... matelasé ...
NOTA.— ...

Oficina

DE

TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público de 84 lotes de terreno y una pequeña fraccion, compuesto de dos leguas cuadradas cada uno.

... 1873, ... D. Francisco ... Las Ofertas se harán por cada legua ... el resto en seis partes iguales ... Se previene que hasta el 1° de Julio, se admiten las ofertas ...
Terminada la subasta, el agente de la oficina de tierras entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion de un terreno que le haya sido adjudicado, y su precio, dicho boleto llevará el V° B° del Presidente de la Comision Municipal.
El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de treinta dias siguientes al del remate.
Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de la liquidacion, el gefe de la oficina dará cuenta al Ministerio de Hacienda, para hacer efectiva la responsabilidad civil en que aquel haya incurrido, sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.
Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esa operacion, como lo dispone el art. 42 del Decreto del 13 de Julio de 1873.
Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad á su apercibimiento á quien corresponde hacer dicha entrega.—*Ignacio Freire.*—Oficial Mayor.
NOTA.—Por planos, ocurrase á esta oficina, ó al rematador nombrado.
a12v16jn

Gratificacion se dará una buena gratificacion á quien entregue en la calle Rivadavia núm. 92, un perro grande negro que se ha perdido el Domingo 28 del corriente, lleva un collar de metal blanco en el pescuezo con el nombre del dueño W. H. Moores y el domicilio Rivadavia 92. m30v1

Se ofrece una cocinera hija del país, aseada y puntual en su servicio, cocina á estilo el suyo y con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Artes casa núm. 512. m30v1j

No compra Vd? los ricos cincuentillos ingleses que á 6 ps. se están venden en el almacen Florida y Piedad. Nota—Estos cincuentillos á 6 ps. lucumpre han valido 10 ps el tarro. m312p

El estudio del Dr. Britos trasladado á la calle del Perú núm. 153. m30v1j

Botines de vecerro doble suela y forrados en franela... hombres á 120 $ el par. Especialidad de calzado frente á la Iglesia de San Juan. m30v13n

Adivinadora del presente y porvenir como ninguna en Buenos Aires calle de Esmeralda No. 411. m30jn v18

TIENDA

A la ciudad de Lóndres

38 CALLE DEL PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AVISO A LAS SEÑORAS

CONFECCIONES

Costumes ó vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas. Detalle de las confecciones recibida para la estacion actual: Vestidos para señoras costumes de lana y fantasia modelos de última moda, principiando por $ m/c 150, 190, 200, 220, 550, 200, 300, 350, 38 ... 400, 4 0, 4 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 950, 1000 hasta 1800.
Vestidos pople y reps, seda y lana á 950, 750, 800, 1000, 1150, 1200, hasta 1600.
Vestidos paño de Dama á 380, 450, 550.
Vestidos para luto y medio luto lustrina ... nerino negro á m/c 450, 500, 550, 650, 750, 780, 800 hasta 1 00.
Vestidos ó costumes de gró negro ... especialidad á nuestra casa, principio á m/c 1000, 1200, 1 0, 1 0, 1600, 1800, hasta 3800.
Vestidos gró de colores en los tintos ... de moda y modelos los mas elegantes á m/c 1 0, 1 0, 1500 1600, 1650, 1700, 1800, 1900, hasta 3500.
Vestidos confeccionados ó en corte desde 170 hasta 450.
Batones de lana de fantasia y de tartan desde 1 0, 160, 200, 220, 250 y 290.
Robes de Chambre de cachemir disposiciones y combinaciones enteramente nuevas á 400, 450, 550, 580, 700, 750, 800, hasta 2500, Matines á m/c 210 y 380.

TAPADOS

Tapados, de cachemir todas formas de moda desde m/c 90 $ hasta 1200.
Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.
Tapados de gró negro clases ricas y tamaños ... desde 250, 290, 300, hasta 1500.
Tapados corazas delanteras y polonesas de terciopelo m/c 580, 600, 650, 800, 850, 950, 1000, hasta 8000.
Tapados y tabliers cuirase de matelassé y terciopel desde 1800 hasta 2800.
Salidas de baile y teatro formas muy elegantes á m/c 290 300, 350 400 450 500 hasta 1500.
Enaguas de gró negro y raso negro de colores ricos colchados á m/c 150 200 hasta 470.
Watterproofs desde 70 hasta 350.
Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios.

CONFECCIONES, VESTIDOS Y TAPADOS

Para señoritas y niñas de 1 año vestidos de lana y fantasia todas formas á m/c 60, 80, 120, 130, 175, 180 190, 200, hasta 800 $.
Vestidos de popelina desde 300 hasta 450.
Vestidos de paño, á 150 hasta 300 $.
Vestidos gró de colores á 600 650 700 850.
Vestidos de alpaca negra desde 350.
Batones para señoritas de 7 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Londres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño.
Tapados de paño negros y de colores bordados y adornos de última moda desde el tamaño conveniente para niña de un año hasta el taño conveniente para señorita de 16 años, desde 48 hasta 300, $ un surtido incomparable.
Tapados de gró negro todos tamaños desde 70 hasta 150 $.
Watterproofs para niñas de 4 á 16 años desde 45 hasta 100 ps.
Capitas capas doulletas pelisas y gorritos de cachemir para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.
Ajuares ó vestidos de bautismo desde 68 hasta 250 ps.
Ajuares completos desde 550 hasta 1000 ps.
Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados.
Especialidad de pañuelos y chalinas de tartan.
Especialidad de pañuelos y chalones de cachemir francés, &, &, &.
Todos estos artículos se encuentran á *la Ciudad de Londres*—38 Perú—Entre Rivadavia y Victoria.
NOTA—Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
Si hay necesidad de arreglarlas al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.
OTRO—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion del precio y se vende á precio fijo. m10 v1jn.

Joyeros y relojeros atencion. Se vende el mas rico y elegante armazon y mostrador ... de caoba sólida con sus vidrieras correspondientes de cristal, trabajado á todo costo, único en el país ... de gran lujo, para verlo y tratar, Rivadavia y Lorea (tienda). m30v1jn.

Aviso oficial Comisaría General de Guerra. ... hasta el 15 del mes de Junio ... por esta oficina á las pensionistas militares, el haber del mes de Abril pasado, esceptuando el Viernes ... se pasará la revista y pago al cuartel ... Mayo 30 de 1876.—*El Habilitado.*

Rosaria R. de Linares Una buena noticia para esta señora. Temple 621. m30v1j

IMPORTANTISIMO

CHACRAS CHACRAS! BARATAS

VENTA A PLAZOS, PARA LOS POBRES

Chacras de 10 manzanas hasta 200! por el ínfimo precio de ps 1250 m/c. la manzana, pagadero tercera parte al contado y el resto á uno y dos años.

Estas chacras estan situadas á poca distancia del gran Puerto y Pueblo de Campana.
Unica venta de chacras en esta condicion, pues el terreno es inmejorable, alto y fértil.
Allí el maiz y los demas productos valen mas que en otras partes por la comodidad que presenta el puerto para su fácil embarque.
Se hará una rebaja liberal á los que paguen al contado. Mas detalles á la Argentina Bolívar 10.

Gomensoro y Maffeis.

EN CAMPANA habrá una persona para enseñar el terreno. m30v11jn

INTERESANTE AVISO

YA LLEGÓ

EL NUEVO PEDIDO A EUROPA

Para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa que es

Un completo surtido ... De modo que ... Confederacion ... ninguna ... **y tan barato que es casi increible** ...

Esta casa comercial, vende por mayor y menor

La casa ... **el mejor proceder humano es proteger la industria y dar trabajo á los operarios en el país, que es su pan de cada dia.** ...

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Rivadavia 641

OBSERVACIONES ... **trabajo á las familias barato que ninguno** ...
... **enorme rebaja de precios** ...
... **una infinidad de sacos cruzados** ...
... **igual á la de medida** ...
... **ninguna casa puede tener tantos** ...

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO

... **precios sumamente baratos. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á esta Sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.** ... **tres buenos cortadores.**

641--Calle Rivadavia--641

Frente á la Plaza de Lorea. perm

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su ... titulada: "Rios de Abisinia" que se unen ...

... proporcion ... cantidade ... Holloway ...

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que "distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró su "agradecimiento entusiasmado, colmándome de regalos tales como leche, aves "caseras, manteca, habas, etc. Il ... ando por fin á considerarse una cucharada de "Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y "acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente llamadas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía falsa la marca engañosa de ... siendo los autores de las mismas unos sujetos que adoptan el título de "Holloway y C°" ... y en todas las partes de la América Española venden ... dores, poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos ... y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque esto se ... solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.
Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberán ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 6.

BALBIN Y LAGOS

NOTABLE REMATE

DE ARTICULOS DE METAL BLANCO

NORTE--AMERICANO

De los afamados fabricantes

REED Y BARTON

Y muebles norte-amaricanos en la casa introductora de los

Sres. G. E. Wilkinson y Ca.

ANTES BAILEY Y GOMEZ

143-Calle Florida-143

A las 7 en punto de la noche

EL VIERNES 2 DE JUNIO, venderemos al mas alto precio y al contado un brillante surtido de artículos de metal blanco norte americano y muebles, cuyo detalle es como sigue:
Fruteras, piezas del centro, fuentes con calentador, juegos de té y café, juegos para escritorio, conservaras, budineras, bandejas, galleteros, cajas para rapé, candeleros, palmatorias, anillos para servilletas, descansos para cubiertos, polveras, soperas, alhajas, vinagreras, aceiteras, salivaderas, mantequeras, jarras lecheras, cafeteras etc.
MUEBLES—Juegos de dormitorio, mesas de comedor, etajeres, escritorios, mesas de juego, mesas del centro, mesas de noche, mesas de luz, tocadores para afeitarse, mesas de toilet, paragüeros con perchas para vestíbulo, repisas, rinconeras, roperos, bibliotecas, espejos de vestirse, sillas, sillones, caballeros, escaleras, sarzos para plantas y bancos para id. m25v2

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

80—Bolivar—80

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ó otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades ... papel de diarios por arroba. ... Pierro ... Bolívar 80. perm

MAGNA EST VERITAS, ET PRAEVALEBIT

La milagrosa cura

De los callos

EN LA BOTICA DE A. DEMARCHI HERMANOS Y CA.

Calle Defensa 191, 193 m1iv3

Repartidor se necesita ... para Mayo, Potosí 156.

Farmacéutico ... Rivadavia ...

Sirvienta se precisa una sirvienta en la calle del Perú n. 31. m30v1

Al comercio La fábrica de sobre puestos y lomillería de Alejandro Palmeiro situada calle Belgrano núm. 394, Plaza Monserrat, se ha trasladado á la calle Buen-Orden núm. 173 entre ... y Potosí. m5v5Jn

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia

m5 perm.

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Gowland garantiéndose los injertos de frutales finos ... de Montevideo, como peras, manzanas, ... cipreses, laureles, rosa ... álamos de la Carolina, Sauce llorón ... paraísos de semilla, de 1 años, casuarinas, eucaliptus, ... y otras plantas que se omiten ...
Los aficionados podrán surtirse á su gusto con garantías de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en medicina y Cirujía

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 319 donde recibe consultas desde 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2, por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los ojos. a12 perm

SASTRERIA DE LA AMISTAD

272-POTOSI-272

¡ROPA HECHA!

...

Se desea ...

Ama de leche ...

CABALLO PERDIDO

De la quinta de Conesa situada en Ramos Mejia, se ha perdido el domingo 1 caballo picaso overo con tres manchas blancas en el lado del montar, una en la tabla del pescuezo, tiene la marca que vá al margen, al que de razon donde lo tengan se le dará 200 $ de gratificacion en la calle del Temple 635. m31 3

A los negociantes ...

¡¿QUE?!

Si el único "Gran Baratillo es el de Moncerrat" que vende por nada, decia una matrona á otra.

...

5,000 pares botines ... terciopelo ...

Nota. No olvidarse que es donde esta la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice «El Padre de todos los Baratillos», calle Belgrano N. 429 al lado de la Iglesia Monserrat. m31v4Jn

Estancieros! El Viernes 2 de Junio es el remate de la estancia San Serapio en las Flores. Ver la seccion de remates por *Benjamin Nazar y Ca.* m31 v1°

Banco Nacional Al público se recibe dinero de este banco en el depósito de cal tierra romana polvo de ladrillo calle de la Libertad núm. 79 y sucursal calle de Salta núm. 367. Se venderá á precio módico. m31 v31jn.

Una casita se alquila en la calle de Monte Video No. 158, darán razon en la calle del Cerrito entre Piedad y Rivadavia N. 44. m31 v2jn

Santiago del Estero 294 se precisa una sirvienta para la cocina, con preferencia estrangera. m31v2

Cocinera se precisa una con cama y que de recomendaciones, calle Piedad No. 229. m31v2

Manuel Lamas y Ca.

Rematadores Públicos

Se anticipa dinero sobre objetos que mandan para ser vendidos en remate, y se encargan tambien de asuntos judiciales, inventarios, arreglo de libros y toda clase de comisiones etc. etc. 260 Calle Cangallo 260, frente al gran Hotel de Roma.

A los estudiantes de la Universidad un profesor de inglés, por varios años examinador de la Universidad se ofrece para dar lecciones de dicha asignatura á los estudiantes, que aun tengan que rendir exámen de ella ocurrase con esquela, con las iniciales O. N. á la Nueva Librería inglesa, Florida núm. 115 1/2. m28v4j

Se alquila la casa espaciosa y cómoda, calle Uruguay 122, las llaves en frente No. 113, para tratar Bolívar 140. m30 v1° jn

Se alquila la cómoda y linda casa, donde estuvo la Legacion Brasilera, Charcas 308, 10 piezas habitables y cocina, cuarto de baño &. & m30v13n

VAPOR AGUILA

De Campana sale todos los dias

Lúnes
Miércoles,
Viérnes
A las 11 1/2 de la mañana
Con escala en
Zárate
Baradero
San Pedro
Regresando los dias
Mártes
Juéves
Sábado

Sale de San Pedro á las 7 1/2 de la mañana.
El viage se hace en combinacion con el Ferro Carril que sale de la estacion central á las 8 de la mañana y de Campana á las 4 1/2 de la tarde.
El viage se hace en el dia sin trasbordo, y á precios módicos. m25v25jn

Ventura Fernandez (hijo)

Estudiante de 3er. año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pardo Bolivar 66 de 12 á 4 y á toda hora en su casa particular Malpú 16. m20v20 jn

Enseñanza de idiomas inglés francés, aleman y castellano en casa del maestro á 100 ps. por 12 lecciones que se darán solas al discípulo, Paraguay 450. m1 perm

Libreta perdida. Se ruega á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Cosso, que acredita un depósito de 13,000 ps. se sirva entregarla á su dueño en Las Lomas, chacra de Zabosa, cerca del Paso de la Noria.—Se previene que se han tomado las medidas del caso. m16v16jn.

Dinero al comercio en general se le facilita en el acto cualquier cantidad con la garantía de sus mercaderías; tambien se dá sobre alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, en la casa calle de Buen Orden núm. 139 y 141. En la misma se despachan pasages gratis desde Bilbao á Santander, Carril, Coruña y Vigo, Buen Orden 139 y 141. m5v6jn

Mina de plantas A los jardineros y especuladores en plantas y á los que quieran formar un jardin barato, no compren antes de ir á la quinta de Policarpo Coelho frente al Parque 3 de Febrero donde encontrarán 30,000 ingertos frutales de las mejores clases que existe en el país, 30,000 parras moscateles, 30,000 nisperos del Japon, 1,000 naranjos, 175,000 moras, 13,000 laurentinas, 5,000 laureles de España rosa y cerezo, 1,000 pinos, 200,000 ligustrum, 300 ortegue acacia de variedad, eucaliptus, 3,000 ciprees, 3,000 tuyas é innumerables especies de plantas que no menciono por su gran estension y tienen muestras sobre á la vista en el depósito calle de Florida núm. 32 entre Piedad y Rivadavia. m11v11s 30 jnp

Marcad vuestra ropa

Con las placas de Mezar y tinta indeleble garantida, calle de Piedad 186 entre San Martin y Florida. m11v27jn.

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Este veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está el nido ... se echan los ... cucharada de sopa del bisulfuro de carbono ...
... Se vende ... por mayor y menor en la botica ... Cromwell, Rivadavia 300 y ... Salta. m30v1 jn

Antonio Morales Lezica avisa al público en general, y á sus amigos en particular, que desde la fecha se encarga de toda clase de comisiones, como ser compra y venta de casas y terrenos, cobranzas de cuentas y pagarés y toda clase de documentos que represente valor, cuenta con abogados caracterizados para la direccion de todo asunto y con la práctica de tantos años en el comercio, recibe órdenes provisoriamente en la calle de Moreno 634—Buenos Aires Mayo 12 de 1876. m2v2-J.

Se vende La casa de altos y bajos en la calle de Corrientes núm. 166 al 170 entre Florida y Maipú, tasacion muy baja, produce 3,100 ps. al mes, ps 4,000, para tratar Cangallo 113—Buenos Aires, Mayo 4 de 1876. m1v4jn

En la tienda de Juan Manuel Villarino calle Moreno núm. 272 y Piedras 141 se ha recibido un espléndido surtido de tripe angosto y doble-ancho siendo los gustos mas nuevos que han venido, la calidad buena que siempre recibe y que conocen las personas que favorecen la casa; con la diferencia que este año se venden á precios sumamente baratos. m3v3jn.

UNICO RECREO

Para familias y caballeros

El abajo firmado arrendatario del lujoso **Hotel La Delicia** situado á una cuadra de la **Estacion Adrogué** ha resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con proveccion en toda estacion del año alojamiento de primer órden con esmerado trato entre almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de $ 35 m/c diarios por cada una de las personas ... á la nota del peticionario indicado.
NOTA Testimonio **Extra** en satisfaccion de los antecesores precios convencionales. Mayo 23 de 1876. ... *Cu Battozzi* m3v23jn

Lombris solitaria

Curacion radical del tenia ó lombriz solitaria con la corteza tenifuga del Dr. Alvarez, de Mejico, curacion

GARANTIDA

en 24 horas.
Unico depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 35. a5v5 Jul.

Se alquilan!! casas grandes y chicas, tiendas, almacenes, ... estancias, ocurrir á W. Nicholson y Ca. calle Bolívar 21. m3v3jn

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantida por el humo ... sencillas estufas, caloríferas ... tubitos para calienta baño, calentadores para peluqueros, bombas para pozos y para aljibe, ... fuentes para jardines, la casa se encarga de colocacion de los artículos que vende, y á precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase de caños. 78 Broncería calle Bolivar 78. m17v17jn 2° p

Al pobre emigrante 161 Cuyo entre Libertad y Cerrito, compra y vende toda clase de muebles usados, menage, ropa de todo uso, á donde ... m3v3jn

Ojo, ojo, ojo tenderos, casas introductoras ... m28

Hilo blanco, negro,

Y de COLORES
Patente
Juan Clark J. R. y Ca.
Unicos agentes
Diego C. Tompson y Ca.
22 Calle Maipú 22

m28v4jn

Se necesita ... m30v1jn

Maestra de piano ... Potosí 426. m31v

Ferro-carril á Campana ... m31v2j

Se ofrece un hombre formal para portero, ... m31v1

Moneda nacional ... necesarias, está alquilada por 800 $. costo 75,000 y se vende por 45,000 el terreno ... Paraguay entre Montevideo y Garantias, á 20 vs. del tramway por mas pormenores Córdoba 627.

Cocina económica grande se vende ... nueva y garantida ... para tratar Córdoba 627. m31

Sirviente se necesita uno con buenas recomendaciones, Esmeralda 80. m31v

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPÚ—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes países ofrece sus servicios profesionales, á su clientela principalmente los hecho prodijas investigaciones de los nuevos adelantos de la ciencia y de los medicamentos no conocidos en este país.
En seis largas esploraciones por los diferentes países donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Perú y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio el trato de los hombres sabios, de infinidad de curaciones, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.
Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon, flujo blanco, conorrea, afecciones escrofulosas, el etc. etc.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras debilidad, flaqueza etc.
Garantiza la cura de todas las enfermedades venéreas que se hallen en caso de cura.
Preservativo seguro para evitar toda clase de males venéreos.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de su verdad.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopáticas de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallan fuera de la ciudad, pueden curarse por escrito, haciendo una descripcion detallada de su enfermedad.
Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 8 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde á las 5.
¡Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt
perm 150—Maipú—150

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin tenderse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.
Llamamos seriamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS, rogamos á los que no quieren sufrir un engaño, fijarse en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único

SOLE EXPORTEB

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Vm. Paats y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contienen ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN, lo que garantimos por nuestro nombre, agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Vm. Paats y Ca.

VENEZUELA 54 (antes 96)

perm

Los mas celébres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

Edicto

Por el presente se previene á Don Francisco Lagardere que vive en la calle de Venezuela ... que dentro de ... dias ... se presente ... en la fábrica ... sita en la calle del General Brown ... Buenos Aires, Mayo ... de 1876.—*Antonio Rinaldi.* m1° jn.

MECANICO ORTOPÉDICO

322--CANGALLO--322

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de artículos, perteneciente al ramo de instrumentos de cirugía, de teras de todas clases [illegible] para autopsia para partos y para [illegible] de goma, urinales, [illegible] señoras, fajas elásticas [illegible] de seda y de hilo, medias elásticas de seda y de hilo de todos tamaños, [illegible] de goma, galvanizado, género impermeable para sábanas, ojos y narices artificiales etc. En el mismo establecimiento se construye con perfeccion piernas y brazos artificiales de dos sistemas mas modernos imitando al natural, aparatos para corregir los defectos del cuerpo como muslo debil etc torcido, sea de nacimiento ó fracturados.

Bragueros se hacen sobre medida de un nuevo sistema cuya garantía compresion de la hernia, contra [illegible] ó hipogástricas etc. Todos los trabajos son [illegible]

NEWLAND HEMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales

18 SUIPACHA 18

Entre Rivadavia y Piedad — perm

B. W. B URSE y Ca.

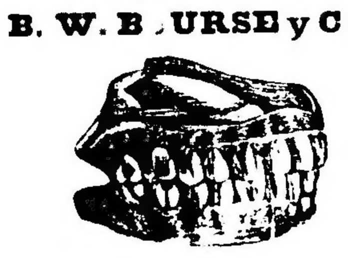

105—CALLE FLORIDA 5

FRENTE A LA CONFITERIA [illegible]

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas. Semillas de alfalfa del país. Semillas de Lucerna de Australia. [illegible] ordinarios 10,000 varas de [illegible] nombres secas de todas clases.

Precios módicos

a20 perm

COQUET, BRITO Y SMALL

Dentistas americanos

162—MAIPÚ—162

Hora de asistencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

perm.

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de manos y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y a precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatería etc. etc.

JUAN SHAW

No. 339 Calle Venezuela 339 (Antes N. 620)

perm

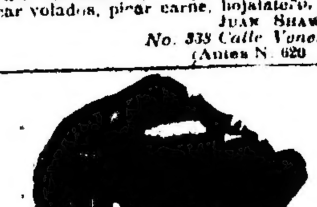

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Asociado durante los últimos tres años á D. Tomás Coquet.

SE HA MUDADO

125-calle Florida-125

esquina de Cangallo, sobre la tienda de Burgos.

perm

¡PARA LOS POBRES!

A 2000 $ A 3000 $ EL LOTE

EN EL MUNICIPIO

DE BUENOS AIRES

A cuatro cuadras

DEL TRAMWAY DE LA CALLE [illegible]

Cerca de Palermo. Pagaderos 100 por mes. Entrega en el mismo dia de la compra. [illegible] pobres pueden hacerse de casita y estar [illegible] el trabajo diario. Y como negocio [illegible] dinero.

Fíjense que no hay venta ninguna en el Municipio [illegible] ciudad por este precio y en estas condiciones. Por [illegible] é informes á La Argentina Bolivar 10. [illegible]

Papel para obras fino

Se vende en la casa introductora [illegible] Moreno 235 y 239. AL CONTADO

Abogado — Salustiano J. [illegible] su estudio á la [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á mitad de precios de los años anteriores, en el depósito semillas de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado del Centro ó (Viejo) 269 entrada por la calle Perú la casa á la izquierda. a20 perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Id 1º, á la 1. Judicial. De un gran terreno en la Boca, Vuelta de Rocha, testamentaria de Hartenfels.

Id 2, á las 12. De [illegible] de Montevideo, en nuestra casa Potosí núm. 78.

Id 3, á las 1. De muebles, calle de Moreno [illegible]

Id 5, á las 12. De muebles, calle del Parque [illegible]

Id 5, á las 2. De 30,000 cigarros Paraguayos [illegible] casa Potosí 78.

Id 6, á las 12. De muebles Potosí núm. 78.

Id 7, á las 12. De ricos muebles, en la calle de [illegible]

Id 8, á las 1. De todo el menage de la casa [illegible] calle Suipacha [illegible] 258.

Id 12, á las 1. Judicial. De muebles [illegible]

Id 13, á las 12. Judicial. De muebles [illegible]

Id 18, á la 1. Judicial. De una casa y terreno en Barracas al Sud.

Id 23, á las 4. Judicial. De la casa San Martin núm. 348.

Id 17, á las 12. De ricos muebles San Martin núm. 51.

Id 18, á las 2. Judicial. De un terreno [illegible] esquina á [illegible]

Id 18, á la 1. Judicial. De una casa y terreno en Barracas al Sud, testamentaria de Bacigalupo.

Id 2[illegible] á las 4. Judicial. De la casa San Martin [illegible]

Por el mismo

Del rico y elegante menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SENOR Dr. D. GUILLERMO RAWSON

Calle Suipacha 258

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA DEL PAIS

[illegible]

SALONES. [illegible] Luis XIV [illegible]

[illegible]

DORMITORIO—2 camas camera de jacarandá, con colchones, [illegible] azul, 3 mesas de noche [illegible] pejo, juegos de sala, [illegible] 1 sofá [illegible] pejo de afeitarse, cortinados [illegible] araña de bronce de 3 luces, 4 sacabotas de Viena [illegible] útiles de laton etc. etc.

COSTURERO [illegible] sofá y dos sillones forro de [illegible] fantasía, 1 araña de gas de 3 luces, 1 reloj, esterado, alfombrado, grabado[illegible]

VARIAS PIEZAS INTERIORES—Camas de fierro, lavatorios, [illegible] cuadros, brazos de gas y demas [illegible] familia.

[illegible] de plantas de camelias, [illegible] con bancos de fierro, [illegible] faroles, lustre de zaguan para gas, [illegible] de enseres largos á detallar.

[illegible]NCIA—Judicial por órden del Sr. [illegible] por una ejecucion seguida por el [illegible] Emiliano García, un reloj con cadena [illegible] bolsillo.

m27

Por el mismo

MUEBLES

Cigarros paraguayos

Pino machembrado

AGUA-RAS

VERBA PARAGUAYA

Y á mas otros objetos

En nuestra casa Potosí 78

El Martes 6 de Junio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado gran cantidad de muebles y mil otras cosas al detalle es el siguiente: Juego para ante-sala, 1 magnífico piano perpendicular de 7 octavas, sillitas doradas, mesas de centro de jacarandá con piedra mármol, espejos, valados, escritorios, roperos de cedro, lavatorios de [illegible], arañas para gas, camas de jacarandá, id de fierro, sillas, mesas de noche, sillas de todas clases, relojes, catres, pistolas, id, id.

Al mismo tiempo venderemos 30,000 cigarros paraguayos y [illegible] de varias clases, picado cortado y picadura, 93 pies pino americano cepillado y machembrado, una partida de yerba paraguaya en cajones, algunos cajones azúcar é infinidad de objetos que seria largo detallar.

m27

Por el mismo

De ricos muebles

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. DON ADOLFO MANTELS

CALLE FLORIDA N. 391

POR AUSENTARSE

CON LA FAMILIA A LA EUROPA

El Miércoles 7 de Junio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais, y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue.

Sala—1 magnífico juego de sala [illegible], al tapizado de reps de seda compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas con forro de hilo de color, 1 sillon de hamaca de nogal, 1 mesa de centro de jacarandá, alfombras, [illegible] etc.

Ante-sala—1 piano de jacarandá [illegible] magníficas voces, 1 mesa escritorio de jacarandá, 1 biblioteca.

Comedor principal—1 juego de muebles de Vieux-chene ricamente tallado forro de marroquin compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 12 sillas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos (vieux-chene), 1 aparador [illegible] tapa mármol y espejo, 1 mesa de trinchar con tapa mármol, 1 silla de hamaca de roble, 1 sillon de señora, 1 magnífico adorno para centro de la mesa de comedor, formando una fuente automatica, última moda, 1 estante para flores, alfombras, loza, cristales, conservas etc., 1 escritorio ministro de caoba, 1 biblioteca de jacarandá.

1er. dormitorio—1 cama camera de caoba tallada con colchon elástico, 1 armario de espejo, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 6 sillas asiento de esterilla, 1 roparo, alfombras etc.

Dormitorio de niños—2 camitas caoba con colchones, 1 cama de fierro id, 1 mesa de noche de caoba, 1 cómoda id, 1 armario de caoba con cristales, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 sillon de hamaca, 1 lavatorio de guindo con espejo, 1 mesa.

2º dormitorio—1 cama camera de jacarandá, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio id piedra y espejo, 1 cómoda [illegible], 3 mesas de noche todo con sobrepuesto de pelo de rosa, formando juego y gin uso.

2º comedor—1 juego de roble compuesto de 1 aparador con piedra mármol, espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 rinconero id y 12 sillas asiento de esterilla.

Costurero—1 sofá caoba asiento esterilla, 12 sillas id id, 1 mesa de centro, 1 espléndido armario de caoba maciza, 3 cuerpos con ferro-carril, 1 costurero de caoba, 1 sillon para señora tapizado en reps, alfombrado etc.

Vestíbulo—1 caballo mecánico para niños, 1 id id para [illegible], dos juguetes nuevos y muy ingeniosos, otro [illegible] sillas para criaturas, [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

De un lindo terreno

[illegible]

quina de la conocida quinta de Saenz Valiente, á los fondos de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista apenas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañías Nacional y Argentinos.

Esta tasado sumamente bajo en la cantidad de $ 73,500 m/c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ m/c. 49,000 cuarenta y nueve mil $ m/c.

Los espedientes pueden verse en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes á nuestra casa Potosí num 78. m31

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De ricos muebles

EN LA RESIDENCIA DEL SEÑOR MINISTRO

De la República de Chile

SEÑOR DON GUILLERMO BLEST GANA

Calle San Martin No. 517

SOBRE LA BARRANCA DEL RETIRO

(Por el tramway que vá á Belgrano

A ESQUINAS DE [illegible]

5 Esquinas por Esmeralda)

El Juéves 1º de Junio á las 12 del dia venderemos al contado todo el rico menage de la casa Legacion [illegible]

Salon. Un [illegible] compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 2 butacas, 2 peltronas y 6 sillas en porte [illegible] 3 galerías doradas con cortinados del mismo género que los muebles, 2 etc. [illegible] bronce y galvano plastia, 1 mesa de centro con piedra mármol igual a los chiffoniers, 6 sillitas [illegible] asiento de seda fantasía [illegible] gran [illegible] candelabros de bronce y cristal [illegible] para 6 luces de gas cada una, 2 brazos de pared [illegible] para 2 luces cada uno, alfombrado de tripe Bruselas, 2 floreros porcelana Boemi, 2 [illegible] para juego, 3 [illegible] adornos etc.

Escritorio. Un escritorio inglés de jacarandá y roble con cajoncitos y secretos, 1 id de caoba igual, 1 biblioteca de jacarandá y roble, 1 sofá, 4 butacas y 4 sillas forro de reps verde, estrado de la India, cuadros, adornos etc.

Comedor. Un juego de nogal compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos con piedra mármol y 12 sillas asiento esterilla, 1 id de caoba compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo y mármol y 12 sillas con asiento esterilla, 1 brazo de cristal para 2 luces de gas cada uno, 1 espejo marco dorado, 3 grabados ingleses, algunos otros cuadros, alfombrado de tripe, 1 rico juego de porcelana inglesa con orla azul fantasía para 18 cubiertos, 1 id de cristal muselina para 18 [illegible] id de porcelana para sala con paisajes y cuadros [illegible] 1 gran pieza de cristal para [illegible] y vino [illegible]

1er. Dormitorio [illegible] con armario elástico [illegible] con espejo [illegible] 1 lavatorio francés [illegible] mármol [illegible] 2 galerías doradas con cortinados [illegible] butacas forro de reps con fundas [illegible] de Viena, 1 juego de porcelana para lavatorio [illegible]

2º Dormitorio. Una [illegible] francesa [illegible] cómoda de caoba y roble [illegible] espejo [illegible]

3er Dormitorio [illegible]

Otras piezas [illegible]

Cocina y vestíbulo [illegible]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CALLE MORENO 699

Entre Solis y Zeballos

Por desocupar la casa

[illegible]

El sábado 3 de Junio, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el [illegible] podrá verse el mismo dia del remate. m31

Por el mismo

En la casa calle de Piedad num 181 [illegible] MUEBLES. El miércoles 14 de Junio [illegible] 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y al contado por órden señor Juez Dr. Casares, los siguientes muebles.

Un juego de sala de caoba y reps de lana floreado con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 id de arrimo id id, 2 sillones de crin, 1 reloj de bronce con fanal, 2 lámparas para kerosene, 2 candeleros de bronce con fanal, 3 galerías con cortinados de cretona, 1 cortinado punzó de portada, 1 alfombrado de jergon, 2 banquitos para los pies, 4 salivaderas porcelana, 1 mesita redonda, 1 estereoscopo con vistas y1 caja musica, 2 mesas piedra mármol, 1 lavatorio negro con piedra mármol y útiles, 1 armario de pino, 1 biblioteca grande id id, 1 mesa escritorio de nogal, 1 sofá de crin, 1 sillon creton, 4 sillas americanas, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 butacas forro de reps carmesí, 1 lavatorio chico negro con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa escritorio grande, 1 reloj de pared, 1 estante de caoba, 1 juego de laton, 1 boquipin, 2 cráneos para estudio, 4 [illegible] de pino pintado, 1 alfombra jergon, 1 mes[illegible] caoba y piedra mármol etc etc., y algunos otros muebles. m31

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

UNA GRAN CAJA FIERRO ETC

En su casa habitacion

Calle del Parque No. 729

Esquina á Callao y frente al Colegio San Salvador

Por mudarse la familia al campo y órden de su dueño. El lunes 5 de Junio á las 12 en punto del dia rematare mos á la mas alta postura, lo siguiente:

SALA—1 riquísimo juego de jacarandá forro brocatela de seda compuesto de 2 confidentes, 4 sillones y 12 sillas, 1 precioso espejo luna Veneciana con marco enchapado en bronce, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra marmol, 1 araña de cristal para gas de 3 luces, 4 galerías con cortinados, 1 buen alfombrado de tripe.

ANTE-SALA—1 juego de antesala imitacion jacarandá, compuesto de 1 confidente 2 sillones y 12 sillas, 1 costurero jacarandá con incrustaciones palo de rosa, 1 brazo cristal 2 luces, 1 hermosísimo cuadro al óleo representando el naufragio del vapor América alfombrado de tripe &.

DORMITORIO—1 gran lavatorio con espejo, 1 sillon de caoba que sirve á la vez de cama, alfombrado, y mas muebles de esta reparticion y 1 escritorio con caja fierro.

COMEDOR—1 buen aparador de jacarandá con piedra mármol, y espejo roble por dentro, 1 araña de bronce 5 luces, 1 precioso cuadro al óleo representando las lavanderas, 1 coleccion de cuadros al óleo de varios autores, 1 gran caja de fierro de 2 hojas contra incendios, 200 botellas esquisito vino jerez, alfombrado y otras.

PATIOS—1 precioso araucaria de 4 varas de alto, gran des camelias, jazmines del cabo y otras. m31

Por el mismo

JUDICIAL

De magnífica casa

Muy central

Por una ejecucion del Banco de la Provincia

Calle de San Martin núm. 348

El Viérnes 23 de Junio á las 4 de la tarde remataremos la magnífica casa situada calle de San Martin 348 entre Parque y Tucuman á dos cuadras de la Bolsa edificada en un terreno de 7 metros 704 milímetros de frente al Este por 41 metros 568 milímetros de fondo al Oeste, igual á 9 vs. de frente por 48 de fondo la casa se compone de 10 magníficas piezas bajas, 5 id altas y 2 de madera letrina, pozo, etc, etc.

Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 380,000 $ m/c. y la base para la venta son las dos terceras partes 264,333 $ m/c. Para ver los títulos y demas a la escribanía de Gallardo calle de la Defensa. m19

Por el mismo

TERCERO Y ULTIMO REMATE

DE ESCOJIDAS

PLANTAS

DE ADORNO

DE INVERNACULO Y FRUTALES

DEL GRAN

Establecimiento de Horticultura

Y ACLIMATACION

De los Sres. P. M. Margat y Hnos. de Montevideo

En nuestra casa Potosí 78

El Viérnes 2 de Junio, á las 12 en punto del dia; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de plantas de adorno, de invernáculo y frutales, procedentes del afamado Jardin de Aclimatacion de los Sres. P. Margat Hnos. de Montevideo, y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores semillas, magnolias grandifloras, fuscatas, inlau y purpurea, araucarias de varias clases, arbustos de adorno, gran surtido nuevo y variado, entre ellos algunos raros y desconocidos en el pais una escojida de coníferos, plantas de invernáculo, un surtido grande y variado de jazmines del cabo ó gardenias, infinidad de [illegible] plantas cuyo estenso pormenor ocuparía una columna.

Arboles frutales—De los muy conocidos, tamaños y variedades infinitas en perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezos, damascos, higueras y nísperos.

Un surtido completo y magnífico de naranjos dulces de Brasil ombligo, selecta de la China, toronjas, [illegible] y limones de varias especies.

En fin, inútil parece dar mas detalles, el nombre y la fama de las plantas de los Sres. Margat, está ya tan establecido y acreditado, que nada tenemos que agregar.

[illegible] á lo bueno.

[illegible] venderemos preciosos jarrones de todos tamaños para plantas. m[illegible]

Por el mismo

[illegible] cajones con 218000 cigarros paraguayos [illegible] en nuestra casa Potosí 78 [illegible] 2 de Junio, á las doce en punto [illegible]

[illegible] m27

[illegible] la Boca

[illegible]

que da al Norte. No debe olvidarse que la Boca es el verdadero puerto y q' los trabajos de canalizacion están principiados, lo quedará á este punto un gran valor. Pueden verse las tasaciones y títulos, á lo del escribano Faustino Miñones; y por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. a19

Eastman, Gowland y Ca.

Judicial en el gran pueblo Lauda

El Domingo 4 de Junio, una linda casa y terreno cuya área es de 100 va de frente por 130 de fondo, tambien 20 manzanas y 2 fracciones de manzana contiguas á esta propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel I. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Plaus y Da. Angela Torres de Plaus.

La venta se efectuará del modo siguiente:

Lote núm. 1 Una linda casa y terreno tasado en ps. 61284, 2 una manzana de 100 vs 130 id 6,000, 3 id id id 6,000, 4 id id 6,000, 5 id id id 6,009, 6 id id id 6,000, 7 id id id 6,000, 9 id id id 6,000, 10 id id id 6,000, 11 id id id 6,000, 12 id id id 6,000, 13 id id id 6,000, 14 id id id 6,000, 15 id id id 6,000, 17 id 80 vs 438 por 130 vs id 6,000, 18 id id id 6,000, 19 id id id 6,000, 20 id id id 6,000, 21 id id id 6,000, 22 id id id 6,000, 23 id id 6,000, 8, 16, 24, tres fracciones de manzana que han sido tasadas en la proporcion de las anteriores, no se admitirán ofertas que bajen de las 2[3 partes de las tasaciones. Por mas informes ver planos etc. á la escribanía del secretario Gallardo ó á nuestra casa Victoria 111. a30

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. [illegible] de todas las existencias de la tienda de Modista, sita calle Rivadavia num 214

El Lunes 5 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Doroteo García, contra Da. [illegible] Sasso por cobro de alquiler cuyo pormenor es el siguiente

Muebles y espejos, 1 espejo regular [illegible] 2 vidrieras grandes de calle, 2 mostradores, 1 [illegible] de 5 tiros, 15 macetas con flores, jardineras de sobremesa, 26 medallones surtidos, 59 floreros surtidos, 102 canastos surtidos con flores y pájaros, 1 albajera cristal, 4 id de loza, plumas y zorros con sus perchas [illegible] surtido de sombreros desarmados, [illegible] blanco para cintas, cajas de carton conteniendo [illegible] mas surtidos, 1 aparadera con [illegible] 150 id de cuentas, 20 sombreros, 3 [illegible] jas con cuenta de colores, moldes, [illegible] m21

Por el mismo

En su casa Victoria 111 el Viérnes 2 de Junio [illegible] de en grande y variado surtido de efectos de tienda y mercería.

[illegible] de seda id de hilo [illegible] sombreros id, camisas de hilo 1[2 [illegible] de lana y de algodon, mantas y [illegible] frazadas [illegible] toballas, fundas, manteles, servilletas [illegible] cuellos de lana para señoras y niñas [illegible] pañuelos, cuellos, mangos, [illegible] guas, toallas, vestidos, [illegible] nas, medias, botines y otros [illegible] abrigo, un buen surtido de artículos de [illegible] ran á la vista y que omitimos el detalle [illegible] ciedad, camisas y batas bordadas para señoras [illegible] todas clases, pañuelos de mano y para el cuello [illegible] tas de seda, alpargatas, [illegible] juguetes [illegible] de tripe, abanicos, [illegible] de la India, [illegible] y [illegible] colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, vedumos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatros, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrinas, ponchos, corbatas de seda, boas, guantes de varias clases, fajas de la India, sacos pantalones y bombachas para hombres y niños, ponchos de paño, mantas imitacion patagonia, id vicuña, id algodon, calzoncillos varias clases, sombreros castor, calzado de varias clases y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m31

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De muebles

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA ESTACION

Cuadras al Norte

De la casa habitacion

DEL SR. DERNIE

[illegible]

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 12 en punto daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa.

[illegible]

1er. dormitorio. Una rica catre camera de bronce con colchones elásticos, [illegible] mario de caoba, una cómoda caoba, [illegible] con piedra mármol, un lavatorio caoba [illegible] mol, una mesa de toillet, una mesa de [illegible] loza y de agua, un cochecito para niños [illegible] alfombrado y varios adornos.

2º Dormitorio. Una cama con cortinas [illegible] una cama para niño id, una [illegible] lavatorio jacarandá con piedra mármol [illegible]

3er. Dormitorio. Una cama camera [illegible] nes, &, un armario de guindo, una percha [illegible] caoba, una bañadera, alfombrado y demas [illegible]

Despensa. Un armario fino de 3 cuerpos [illegible] pino, un filtro, una canasta para copa, [illegible] ras y varios útiles.

Corredor—Felpudos, sillones &

Cocina. Una magnífica cocina económica [illegible] mesa de pino, batería de cocina, una máquina para lavar. m31

Por el mismo

Al norte Al norte

DE LA HERMOSA

Y bien situada finca

Calle Tucuman núm. 64 y 66

ALTA Y BAJA

SIN TASACION

Al mas alto precio

Con 10 hermosas habitaciones

Por órden terminante de su dueño

MAGNIFICA PROPIEDAD

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas central de la ciudad, con 10 hermosas habitaciones, hechas á todo costo, con maderas duras, algibe, pozo de balde y demas oficinas.

Recomendamos á los interesados, esta magnífica finca que se venderá á la mejor oferta, por ser así la órden terminante de su dueño.

Por mas informes á los rematadores Victoria 111. m11

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

De 17 magníficos lotes

DE TERRENO

Calle de Santa Fé y Arenales á una cuadra de la de Bermejo, para el Oeste calle sin nombre.

Por órden del Sr. Juez 1º Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la ejecucion que sigue Don Antonio Miguel Delfino contra D. Juan José Ruiz, tasacion ps. 217,07654, 2[3 ps. 144,718 m/c.

El Domingo 4 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará estos magníficos terrenos situados en el paraje mas alto de dicho punto, divididos del modo siguiente

Lote Nº. 1—10 varas de frente al Sud por 50 vs. 3 cents de fondo al Norte igual á 503 vs. 50 cents. á ps. 30 ps. 105 ps.

Lote Nº. 2—10 varas frente al Sud por 19 vs. 7 cents de fondo por el costado Oeste 717 vs. 85 cts. por el Este ual á 137 vs. 70 cent. á 30 ps. 5631.

Lote Nº. 10-20 vs. de frente al Sud por 23 vs. 2 cents al Oeste y 19 vs. 70 cents. por el Este ó sean 376 vs. 70 cents á 30 ps. 11,286.

Lote Nº. 11—10 varas de frente al Oeste con 2 vs. 55 cts. de fondo por el costado Sud y 24 vs. 45 cts por el Norte ó sean 255 vs. á 30 ps. 7,650 ps.

Una pileta y poso de balde en 500 ps.

Lote Nº. 23—compuesto de 18 vs. 40 cen.s. de frente al Norte por 57 vs. 40 cents, de fondo por el costado Oeste y 56 vs. 80 cents. por el Oeste y 56 vs. 80 cents. por el Oeste, terminado en 13 vs. 20 cents. en el Sud igual á 596 vs. 80 cents á 30 ps. 17,907 20 p.

Lote Nº. 24—11 varas 50 cents. de frente al Norte por 50 vs. de fondo por el costado Este y 48 vs. por el Oeste, terminando en el Sud en 21 vs. igual á 796 vs. 25 cents. á 28 ps. 22,295 ps.

Lote. N. 25—47 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo por el Este y 12 varas por el Oeste, terminando en 44 varas 25 cts. en el costado Norte igual á 685 varas 25 cts á 28 ps. 19,967.

Lote. núm. 26—47 varas de frente al Sud por 13 varas de fondo por el costado Oeste y 8 varas 50 cent. por el Este, terminando en 40 varas 25 cts. en el costado Norte igual 530 varas 76 á 28 ps. 14,740 44.

Lote. N. 27—8 varas 90 cts. de frente al Este por 45 varas 90 cts. de fondo por el costado Norte y 41 varas por el Sud, terminando en 2 varas en el estremo Oeste igual á 199 varas 60 cts. á 25 ps. 4905.

Lote. N. 28. 25 varas de frente al Este por 42 varas de fondo por el costado Norte y 42 varas 88 cts. por el Sud, terminando en 17 varas 20 cts. en el costado Oeste, igual á 85 varas 50 cts. á 25 ps. 21,467.

Lote. N. 29.—10 varas de frente al Este por 38 varas 88 cts de fondo por el costado Norte y 37 varas 59 cts. por el Sud igual á 382 varas á 25 ps. 9550.

Lote. N. 30—10 varas de frente al Este por 37 varas 52 cts. de fondo por el costado Norte y 36 varas 16 cts. por el Sud igual á 368 varas 40 cts. á 25 ps. 9,210.

Lote. N. 31—10 varas de frente al Este por 16 varas 16 cts de fondo por el costado Norte y 34 varas 80 cts por el Sud igual á 353 varas 20 cts. á 25 ps. 8,807 50.

Lote. N. 32—10 varas de frente al Este por 34 varas 30 cts. fondo por el costado Norte y 33 vs. 44 cts. por el Sud 338 vs. 70 cts. á 25 ps. 8,467 50.

Lote N. 33 10 vs. de frente al Este por 33 vs. 44 cts. de fondo por el costado Norte y 32 vs. 44 cts. por el Norte igual á 337 vs. 20 cts. á 25 ps. 8186.

Lote. N. 34. 10 vs. de frente al Este por 30 vs. 8 cts. de fondo por el costado Norte y 30 vs. 78 cts. por el Sud igual á 314 vs. á 30 ps. 9,420 ps.

Lote N. 35—10 vs. 30 cts. de frente al Este por 30 vs. 72 cts. de fondo por el costado Norte y 26 vs. por el Sud terminando en el costado Oeste en 24 vs. 30 cts. igual á 642 vs. 38 cts. á 30 ps. 19,269 40.

Suma total $ 217,076 54.

NOTA—Estos terrenos han sido tasados muy bajos, recomendamos á los interesados en la civilizacion.

No se admitirá ofertas menos de sus 2[3 partes.

Por informes á la Escribanía de Carballo ó á los rematadores Victoria núm. 111. m18

Manuel Martin y Omar

[illegible]

Judicial

En el pueblo de Belgrano [illegible] donde estará la bandera de remate por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Viérnes 2 de Junio á las 10 [illegible] del dia, vendere[illegible] mercaderías que á continuacion se detalla:

[illegible]

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

De la estancia del Gualichu

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

Media legua de campo

Con poblaciones

Tasacion 275,000 ps. m/c base para la venta 2[3 partes 183,332, en nuestra casa, Reconquista 73.

El Viérnes 2 de Junio de 1876, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender [illegible] Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan [illegible] Lagos, como perteneciente al concurso de D. [illegible] m21

Por el mismo

UNA PROPIEDAD DE

BUENA RENTA

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Y CALLE PASEO COLÓN

[illegible]

Andrés Piaggio

AL NORTE DE LA CIUDAD

DE UNA PRECIOSA FINCA

SITUADA EN LA CALLE

Paraguay núm. 372

ENTRE LAS CALLES DE

ARTES Y CERRITO

A DOS PASOS

De la pintoresca

PLAZA LIBERTAD

Rodeada de tramways

POR ORDEN TERMINANTE

De su propietario

VENTA FORZOSA

Brillante localidad

2,000 ps. de renta mensuales 2,000 ps.

¡¡MUCHA ATENCION!!

8 y 3[4 vs de frente al Norte por 70 y 3[4 de fondo al Sud

A la mejor oferta y dinero de contado

¡ALERTA ESPECULADORES!

El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde rematare sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado la mencionada casa [illegible] siones son las siguientes

El terreno mide 8 y 3[4 vs de frente al Norte por 70 y 3[4 de fondo al Sud compuesto su edificio de 8 piezas de material con cielos rasos y empapeladas, [illegible] baldozados, umbrales de mármol, [illegible] no tea, pisos de tabla, algibe, pozo, [illegible] trina, persianas y puertas de fierro [illegible] de comodidades y una gran cantidad [illegible] jores frutas, un parral [illegible]

Nota—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por lo que toca á lo ya mencionado se venderia á la mejor oferta, cuanto por su brillante localidad permitaseme suplicar á los interesados visiten la casa que voy á rematar antes del dia del remate y fíjense que está situada sobre la gran plaza Libertad. Títulos muy favorables, para verlos y mas pormenores al rematador Libertad 570. j1º

J. A. Silva

¡Importante!

Quemazon

De una preciosa casa muy central

Testamentaria de D. Anastasio Garcia. Casa calle Esmeralda 686, frente á la plaza del Retiro, su tasacion hecha recientemente, 276,012 pesos moneda corriente.

Dos terceras partes 184,008 pesos, base para la venta.

Su terreno 14 varas 24 cent. de frente al Este, y 39 varas 75 de fondo. Contiene ocho magníficas habitaciones, todas empapeladas, una mas para servicio, los techos con cielo rasos, cocina, letrina, árboles frutales, [illegible] mármol, patios enbaldosados y las maderas superiores.

El Domingo 4 de Junio, á la una en punto del dia, procedere á la venta de esta bien situada propiedad perteneciente á la referida testamentaría de Don Anastasio [illegible] con órden de sus herederos, todos mayores de edad.

Fijarse mucho, pues esta será una verdadera ¡quemazon! por cuanto su tasacion ha sido hecha con estrecho arreglo á la crisis actual, mas si se tiene en vista que la suba de las propiedades hoy es un hecho, la adquisicion de esta propiedad será una verdadera ganga.

Atencion, pues, y no faltar á la una en punto del dia, el Domingo 4 de Junio. j1º

C. A. Chapeaurouge y Ca.

En nuestra casa Victoria 141 y 146

Importantísimo remate de mercaderías para la estacion [illegible] de factura

Artículos para tenderos, sastres, merceros, zapateros. Surtido variado [illegible] Al contado

El Juéves 1 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un importante surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, muselina, poples, gros y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos de blon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y vordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimiros, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, capullos de francia blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrina de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de verbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id gorladas, id listadas, toballas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, camisas algodon, extractos y muchos otros artículos que estarán á la vista. j1

Por el mismo

Primer remate de comestibles y bebidas

En su casa Victoria 141 y 146

Por cuenta de varios

El viérnes 2 de Junio, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un importante surtido de artículos para almaceneros, cuyo pormenor en parte es como sigue.

100 tercios yerba parnaguá, 30 id paraguaya, 40 barricas cerveza inglesa, 40 id alemana, 20 id noruega, 30 djnas. anis, 50 djs anisete Burdeos, 50 id Padre Kernnan, 50 id cognac, 30 id vermouth, 40 djnas. vinagre, 50 id anisado. 20 cja ginebra de Holanda, 100 id pasas uva superior clase, 10 quesos de Holanda, 100 dnas. alpargatas, 20 cja fideos, 50 latas fósforos de cera, 10 bcas. azúcar, galletitas americanas, cigarros, y otra infinidad de artículos del ramo que no se detalla por su mucha estension.

NOTA—Desde la fecha daremos remates semanales de efectos de almacen, todos los Viérnes.

OTRA—Anticipamos fondos sobre artículos á vender. j1º

Pedro de Elizalde y Ca.

Banco hipotecario

El Sábado 10 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una hermosa casa de dos pisos, situada en la calle del Perú, señaladas con los Nos. 280 y 282 antiguos hoy No. 282 y 284 su terreno mide 10 1[3 varas de frente, por 47 vs. de fondo, teniendo dos pequeños martillos el uno en favor del terreno y otro en contra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicolás Perez del Cerro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta en la cantidad de 17,300 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos 767 que serán abonados por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los [illegible] que quieran ver la casa á rematar, pueden ocurrir á ella todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Esta propiedad redituaba $ 1200 antes de haberse refaccionado. En las circunstancias actuales puede producir fácilmente y como mínimun 6000. m27

Por el mismo

[illegible] comestibles y bebidas, en [illegible] casa Bolivar 4[illegible] á las 12 en punto del dia á los plazos de [illegible]

El Lunes 5 del corriente, á las [illegible] de la mañana procederemos á la venta de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado cuyo pormenor es [illegible]

[illegible] 50 latas dulce membrillo, [illegible] 50 tercios yerba paraguaya, [illegible] docenas [illegible] 60 cajones pasa de uva, 30 id [illegible] de batata. m[illegible]

Por el mismo

DE LA TIENDA

CALLE ARTES Ns. 220 y 222

PERTENECIENTE Á D. JOSÉ MAGGIO

Por cuenta de acreedores

EL VIÉRNES 2 DE JUNIO

A las 11 en punto de la mañana

AL CONTADO

DETALLE

Bramantes varias marcas, lienzos id, géneros para vestidos, laudas, grano de oro, percales, camisas para hombres y señoras, alemanesco, madapolan, uso doméstico, [illegible] merinos, gros negros, id de color, [illegible] casimires negros y de colores, [illegible] medias para hombres, id para Sras. [illegible] pañuelos de merino negros y de colores [illegible] camisetas, fajas varias clases, camisetas crimea, [illegible] calzoncillos, paños negros, id de color, [illegible] y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo

[illegible] enseres. m31

BALBIN Y LAGOS

En nuestra casa Perú 2 á plazos de 3, 6 y 9 meses.

El Juéves 1º de Junio, á las 12 en punto, venderemos [illegible] á continuacion [illegible]

[illegible] varias clases [illegible] tartanes, poples, mantas muy [illegible] camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea, [illegible] para señoras y niñas, [illegible] mantas de seda y algodon, [illegible] sacos de casimir para hombres [illegible] para niños [illegible] clases mantas y ponchos [illegible] de señora, chalones [illegible] de cachemir, merinos, paño merino [illegible] de seda, géneros para [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

Notable Remate

De artículos de metal

Blanco Norte-americano

DE LOS AFAMADOS FABRICANTES

REED Y BARTON

Y muebles Norte-americanos, en la casa introductora de los Sres. G. E. Wilkinson [y Cia. antes Bailey y Gomez, 143 Calle Florida 143, á las 7 en punto de la noche.

EL VIERNES 2 DE JUNIO, [illegible]

[illegible]

Muebles [illegible] mesas de comedor [illegible] m28

Por el mismo

[illegible]

El Domingo 3 de Julio, [illegible] manzana [illegible] lotes manzana [illegible] lotes.

NOTA. Los interesados pueden inspeccionar los títulos [illegible] casa Perú 2. m24

Por el mismo

Judicial

Por órden del Banco de la Provincia. Al mas alto precio

De una propiedad en la calle del Paraguay num. [illegible]

El Sábado 3 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderemos por órden y al mejor postor y al contado, dicha propiedad edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 70 varas de fondo.

Fue avaluada en ambos años anteriores en 12,000 pesos moneda corriente.

Títulos á [illegible] m24

Por el mismo

Por órden del Banco de la Provincia

Al mejor precio

En la Floresta

4 1[4 manzanas de terrenos.

El Domingo 11 de Junio á la 1 en punto, se remataremos estos bonísimos terrenos á eleccion de los compradores en 1 lote ó en [illegible] hay algunos lotes al lado de la estacion Floresta [illegible] del Oeste.

[illegible] planos á nuestra casa calle del Perú 2. m24

Por el mismo

Judicial

Por órden del Banco de la Provincia

Al mas alto precio

Un corralon en el 11 de Setiembre, calle Centro América esquina de Cuyo 2 frente á la destilería y frente á los depósitos del ferro-carril del Oeste.

El Sábado 3 de Junio á la 1 en punto, venderemos por órden del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado, dicho corralon en terreno de 32 varas de frente sobre la calle de Centro América por 60 1[4 varas de frente sobre la calle de Cuyo 2º, todo cercado con pared como para edificar encima, con dos grandes portones, segun las escrituras.

Se venden por el terreno que encierra las paredes. Títulos de primer órden, los interesados que deseen datos, á casa de los rematadores Perú 2. m2

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo ángulo en la esquina á la calle San Martin.

El Juéves 29 de Junio por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan B. Lobato.

El mencionado Juéves á la 1 en punto procederémos á la venta de dicha propiedad.

El terreno se compone de 33 varas 66 cts de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Edificios—Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panadería, una pieza con horno de panadería, dos piezas antiguas, esquina á la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oeste, pozo de balde, una pared de cerco que divide la panadería de la casa de familia.

Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco á la calle General Lavalle, 2 piezas paredes de material, pozo, letrina, pazadizo y un cuartito.

Útiles de panadería—Una batea grande, 1 mesa para amazar, 13 tablas para el pan, 1 maquinaria de cilindro para amazar, 3 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro. Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m/c. base para venta las 2[3 partes.

Nota—Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribanía de Faustino Miñones calle de la Defensa núm. 86. m25

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS

De la guitarrería

DE LOS SEÑORES JUAN B. MILANO Y FRANCISCO FIDEL

Calle Suipacha núm. 143

EL VIERNES 9 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, en virtud de la ejecucion seguida por el Sr. Baguerro contra los Sres. Milano y Fidel, venderémos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada guitarrería, cuyo pormenor es el siguiente:

150 guitarras completas con cuerdas.

[illegible] sin hacer.

[illegible] incompletas.

Gran cantidad de tablas arregladas para fabricar de 2 á 3,000 guitarras, 12 tablas de nogal de 1[2 pulgada, gran cantidad de útiles é instrumentos para fabricar guitarras. m31

Por el mismo

JUDICIAL

De la hermosa chacra

DEL FINADO

D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO DE

SAN JUSTO

[illegible]

grandes piezas cada una de 11 1[8 vs de largo por 5 3[8 de ancho, un gran arco de entrada con [illegible] material con maderas duras, un gran palomar con 200 casillas, pozo de balde con pileta para tirar á mano y demas comodidades de un establecimiento de esta clase.

Llamamos la atencion sobre la posicion de esta propiedad, es lo mas lindo de esa localidad, los 40,000 árboles son todos de frutas escojidas, el terreno alto, y muy fértil.

Los títulos son de primer órden, para verlos ocúrrase á la escribanía del Sr. Perez Gomar en la casa de Juzgados.

Atencion, los trenes salen del parque uno á las 8 y otro á las 10 de la mañana y en la estacion Ramos Mejía habrá carruajes para conducir gratis la concurrencia.

Por mas informes a mi escritorio, Rivadavia 109. m18

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

10,000 árboles frutales

El [illegible] 2 del corriente á las 12

AL CONTADO

En su casa Bolivar 83 esquina frente al [illegible] variado surtido de árboles frutales [illegible]

Massot y Martinez

!!MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

[illegible]

NOTA. Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

CASA DE INQUILINATO

Calle Corriente 448 y 450

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Circs de Marden

El jueves 8 de Junio á las 4 1[2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbín y consentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada que produce gran renta [illegible] el terreno 7 vs. 78 cts. de frente al Norte por 72 varas de fondo al Sud, sobre el cual hay edificadas 28 piezas altas y bajas como para inquilinato teniendo á mas letrina, pozo, &.

TASACION 303,256 $ 90 m/c.

2[3 PARTES 202,170 [illegible]

Para mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7m

Por el mismo

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

EL MENAGE DE CASA HABITACION

De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 692

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El mártes 6 de Junio, á las 12 en punto del dia, venderémos á dinero de contado y á la mejor oferta, todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicaremos oportunamente. m11

Por el mismo

JUDICIAL

¡Otra magnífica finca!

Calle del Parque 580

TESTAMENTARIA DE LA Sra. Da.

Modesta Circs de Marden

El miércoles 7 de Junio á las 4 1[2 de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbín y consentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada construida á todo costo. Mide el terreno 8 varas 75 de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud, teniendo edificados sobre él 18 piezas de diversas construcciones, pozo y letrina.

Tasacion: 418,789 $ 60 m/c.

Dos TERCERAS PARTES: 279,143 $ m/c.

Para mas informes y ver los títulos a nuestra casa Bolivar 14. [illegible]

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

CASA DE INQUILINATO

Calle Suipacha 204 y 206

Testamentaria de la Sra. Da. Modesta Circs de Marden

El viérnes 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbín y con asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba meccionada de buena renta:

Mide el terreno, 8 varas 75 cts. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, previniendo que tiene un martillo á favor por el costado Norte á los 24 m. 894 m. de lo línea de la calle, compuesto de 7 m. 878 mm. de frente al Este por 9 m. 526 mm.

Su edificio lo constituyen 17 piezas de inquilinato, pozo, letrina & &.

TASACION 386,495 $ m/c.

2[3 PARTES 247,663 [illegible]

Por mas informes a nuestra casa Bolivar 4 m7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Tucuman núm. 327

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Circs de Marden

El Mártes 6 de Junio á las 4 1[2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbín y con asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada, perfectamente bien construida. Mide el terreno 8 varas, 75 cents. de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte previniendo que existe un martillo á favor por el costado Oeste á 19 m. 682 mm. de la línea de la calle compuesta de 7 m. 877 mm. frente al sud por 42 m 217 mm.

Su edificio lo constituyen 13 piezas, cocina, algibe letrina, y para, teniendo una gran cantidad de plantas y árboles frutales.

TASACION $ 430,352 m/c.

2[3 PARTES " 287,025 "

Para mayores informes ó ver los títulos, á nuestra casa, Bolivar 14. m7

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASITA

Calle Reconquista núm. 264

Testamentaría de la Sra. D. Modesta Circs de Marden

El Viérnes 9 de Junio á las 4 1[2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por la oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbín y con el consentimiento de todos los herederos.

La casa arriba mencionada que mide [illegible] varas de frente al Este por 31 varas de fondo al Oeste.

Su edificio lo constituyen 7 piezas, cocina, letrina & &.

Base para la venta [illegible] m/c.

Permanecerá á nuestra casa, Bolivar 14. m7

Remates [illegible]

Mariano Billinghurst

DE UN LINDO TERRENO

SITUADO

EN LA CALLE CONSTITUCION

ANTES BRASIL

Entre las de Santiago del Estero y San José casi á espaldas del Colegio de las Hermanas de Caridad, 40 varas de frente por 60 de fondo en uno ó más lotes.

El Miércoles 7 de Junio [illegible] á las 12 en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el expresado terreno compuesto de 40 vs. de frente al Norte [illegible] Sud [illegible] terreno se venderá en uno [illegible] lotes [illegible] á los interesados.

Recomiendo [illegible] exactitud en la hora designada [illegible] mll

Alberto Astengo

JUDICIAL

De una linda casa

A LA MODERNA

Bien situada calle Méjico núm. 756

El Domingo 4 de Junio á las 2

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa por la ejecucion que sigue D. [illegible] contra el señor R. [illegible]

[illegible] cuadrados, no para [illegible] con sus piezas [illegible] Arboles frutales [illegible] con 68 1/2 de fondo [illegible] perfecto.

Tasada en todos sus ramos [illegible] $ m/c [illegible] Escribano Martin, calle Defensa [illegible]

Por el mismo

Judicial

De una casa, esquina

CALLE ESTADOS UNIDOS Y

San José núms. 560 y 564

EL DOMINGO 11

De Junio á las 3

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, por la ejecucion que sigue Don Luis Dávila contra Don Enrique Bacher.

[illegible] gas, vereda [illegible] las 2/3 partes [illegible] $ 125,000 [illegible]

Título perfecto, mas [illegible] Piedad núm. 117

B. Nogueira

Judicial, para el viernes 2 de Junio á las 12 en punto del dia de la sastrería [illegible] [illegible] chalecos [illegible] por mas informes al rematador [illegible]

Pedro N. Blanco

DE MUEBLES

En la calle Bolivar núm. 56

El Viernes 2 de Junio á las doce en punto [illegible] remos al mejor precio y al contado, una cantidad de muebles, nuevos y usados por cuenta de [illegible] y de particulares, y cuyo pormenor omitimos por su estension.

Al mismo tiempo—Se venderán [illegible] y siete [illegible] tinas de cretona.

Al mismo tiempo—Un rico piano perpendicular de [illegible] randa de excelentes voces. m30

Por el mismo

DE LAS MAGNIFICAS

PROPIEDADES

Calle del Perú

Nos. 400, 402, 404 y 406

E Independencia

Nos. 162, 164, 166 y 168

MUY BUENA ESQUINA

El Mártes 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio (como de costumbre) y al contado; esta espléndida finca formando esquina á las calles del Perú é Independencia y con los números arriba designados.

El edificio se compone del modo siguiente:

4 espaciosos almacenes uno formando esquina, con 4 entrepisos tan grandes como los almacenes: 2 casas altas con 5 grandes piezas cada una, pisos embaldosados, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, escalera de mármol, gas, aguas corrientes etc. Una con la entrada por la calle Independencia y otra por la del Perú. Toda la casa alquilada produce 6,000 pesos moneda corriente.

El edificio todo es construido en cal y su arquitectura muy moderna.

Títulos garantidos, por otros Informes al martillero Bolivar núm. 86. m31

Por el mismo

DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD

CALLE DE TEMPLE 674

Entre Paraná y Montevideo

PEQUEÑO PALACETE

A 2 cuadras de la plaza del

PARQUE

Con tramway

De ida y vuelta

El Mártes 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta propiedad al mejor precio, como de costumbre; por órden terminante de su dueño.

Está edificada en terreno de 12 1/2 vs frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 16 hermosas habitaciones (11 bajas y 5 altas) construidas á todo costo, todas ricamente empapeladas, cielos rasos de yeso labrado, columnas estucadas, con dos espléndidas estufas de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes, campanillas eléctricas, cuatro grandes patios embaldosados y con mármol, entrada para carruages, puertas de cedro con celosías, &. &.

A mas entrarán en venta de la casa las magníficas galerías que contienen todas las habitaciones, lo mismo que los brazos para gas de bronce y cristal [illegible]

El frente de la casa es [illegible] con dos grandes ventanas y un balcon, con una gran portada de cedro, labrada y puerta de hierro en el zaguan.

Es [illegible] propiedad [illegible] con que está construida; los capitalistas no deben de desperdiciar la ocasion que se les presenta.

Títulos garantidos.

Mas pormenores, Bolivar 86. m31

Rodriguez Corado ca.

En nuestra casa Piedad 179 de muebles nuevos y usados.

El Juéves 1º de Junio, á las 7 en punto de la noche venderemos un variado surtido de muebles nuevos y usados como ser juegos para sala, comedor, un piano perpendicular de escelentes voces, bibliotecas, lavatorios caoba, y jacarandá, mesas de centro, id luz, id de noche, escritorios, roperos, confidentes, sillas, aparadores, roperos, camas caoba, id fierro [illegible] ones y sillones, cómodas, taburetes para piano [illegible] espejos, infinidad de artículos de almacen [illegible] que omitimos por su larga estension.

En seguida á las 8 1/2 [illegible] mates con sus correspondientes bombillas [illegible] en oro y plata y otras alhajas de valor que [illegible] á la vista el dia del remate, los que omitimos [illegible] larga estension. m31

Por los mismos

En nuestra casa Piedad 179.

El Sábado 3 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de muebles cuyo pormenor se dará mas tarde.

NOTA—Ya esta casa ha establecido dar tres remates semanales siendo los dias Lunes y Juéves de noche y los Sábados de dia. m31

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De una finca central calle Perú esquina á la de Chile, 18 1/2 vs á la calle Perú por 26 1/2 á la calle de Chile.

Base para la venta 150,000 $ m/c.

El Domingo 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa arriba indicada, que tiene 14 piezas entre altos y bajos sirviendo la esquina y uno [illegible] el terreno es bastante estenso y [illegible] siendo apropósito para un buen almacen de comestibles por hallarse rodeado de un magnífico vecindario.

Esta finca produce actualmente 1,900 m/c [illegible] y la base para la venta es tan sumamente baja [illegible] comprador hará [illegible] de primer órden [illegible] Perú 87 m31

Por el mismo.

Al contado—En nuestra casa Perú 87.

El Juéves 1º de Junio, á las 12 en punto [illegible] derá al contado y al mejor [illegible] caderías, para tiendas [illegible] como sigue:

[illegible]

J. Cárdenas y Ca.

[illegible]

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De haciendas

EN EL PARTIDO

DE LA [illegible] DE LA CRUZ

Establecimiento de la testamentaria de

D. Antonio Barrios.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN QUILMES

CON RETASA

ENTRE LA ESTACION

Y PLAZA PRINCIPAL

HACIENDO CRUZ

CON EL ALMACEN

DE LA FIGURA

De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, cerco, vereda y tramways á la puerta 25 varas de frente por 54 de fondo todo frente.

Tasacion 5 [illegible] $ m/c.

2/3 partes 36,[illegible] $ m/c

El domingo 24 de junio á las 2 en punto de la tarde rematará la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Miguel L. Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Francisco Ferhandez y Doña Francesca Pulido.

Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gorriti, Defensa 86, 3er. patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 1 m12

Leandro Mattaldi y Ca,

En su casa calle Cangallo núm. 75, antiguo café Catalanes.

El viérnes 2 y sábado 3 de Junio á las 7 de la noche en [illegible] se dará mañana. m28

Por el mismo

Gran remate de muebles &. &.

En su casa calle Cangallo núm. 75 antiguo café Catalanes.

El lúnes próximo 4 de Junio á las 12 del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala de varias clases y gustos, camas de jacarandá, caoba y fierro, lavatorios de todas clases, roperos de caoba y jacarandá con y sin espejos, cómodas caoba jacarandá y nogal, mesas de comedor [illegible] jacarandá, aparadores caoba, espejos marco dorado, sillas estilo Viena y madera, mesas Tonet de Roble [illegible] sofá y sillones jacarandá, mesas de centro de caoba y jacarandá, bidets, mesas caoba y jacarandá, juegos de [illegible] juegos de tocador de composicion, candeleros de [illegible] bieros acero lo mas fino, cristalería de primer calidad.

Al mismo tiempo recomendamos [illegible] comedor de jacarandá para 24 cubiertos [illegible] tambien de jacarandá [illegible] 1º

Por los mismos

En la calle del

Parque núm. 454

ENTRE ARTES Y CERRITO

El Mártes próximo

6 DE MAYO

A las 12 del dia

VENDERÉMOS POR DESALOJO

De dicha casa lo siguiente:

Una cantidad de artefactos para gas, campanillas atmosféricas, cañerias, tubos de bronce, inodóros, etc., etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

TRES GALPONES DE MADERA

CON SUS CORRESPONDIENTES

Techos de fierro canaleta

Galvanizado (casi nuevo)

Cantidad de tirantillos de pino de tea y un lote maderas (nuevas y usadas)

En seguida

Muebles de sala, antesala, dormitorios y comedor, cuyo detalle omitimos, pero estarán á la vista en el acto del remate. 1º

Por los mismos

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes).

El miércoles 6 de Junio á las 12 del dia venderémos cantidad de muebles, artículos de mercería, tienda, librería, bazar, &. &., cuyo pormenor suprimimos por su estension, pero estarán de manifiesto en el acto del remate. 1º

José Colombo y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 43

El Viérnes 2 de Junio á las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires negros y de colores para pantalones y trajes, alemanisco de hilo y de algodon, toballas de algodon y de hilo, gros negros y de colores, alemanisco, medias para hombres y niños, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, alfombras, alfombras para sofaes, juguetes, bein para trajes, [illegible] y de colores, pañuelos de esterilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, botoncitos punto de lana, tapados de vicuña, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan y de bramante, cotines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toballas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo, casimires, paños ó imbronas, merinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, camisas, medio hilo, camisetas y muchísimos artículos de todas clases, zarazas de colchas, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, 1/2 rebozos, id del cuello, géneros de vestidos á cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camiseta bordada, id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id á la crimea, frazadas todas tamaños frazadones, un variado surtido de confecciones, sombreros de castor, id de paño, medias rica clase, pañuelos de hilo, id de seda, mantas de vicuña, id de guarnaco, damasco de hilo de pura lana y de seda, reps, tripes, gros negros y de colores, seda en paquetes negra y de colores, y otros artículos que no detallan por su mucha estension. m28

Carlos Secchi

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE

EL DOMINGO 4 DE JUNIO

A las doce en punto de dicho dia he de vender al martillo por órden del señor Juez de Paz D. Manuel M. Godoy, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. [illegible] que consisten en una casa edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, situada en [illegible] San Vicente entre las de Libertad y Constitucion [illegible] base [illegible] 26,000 pesos [illegible] 2/3 partes [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Máximo Benguria.

JUDICIAL

De todas las existencias

De la confitería

DEL GALLO

Cito esquina

DE PERU Y MORENO

Perteneciente al concurso formado á D. Bernardo Rey.

[illegible]

R. Amoretti y Ca.

El Juéves 1º de Junio [illegible]

[illegible]

Por el mismo

El Sábado 3 de Junio [illegible]

[illegible] estantería [illegible] m30

Por el mismo

Remate judicial

El Viérnes 9 de Junio, á las 12 en punto del dia en nuestra casa [illegible] núm. 11, de artículos de hojalatería flamantes.

En dicho acto y mandado procederemos á la venta por órden de los Sres. Jueces de Paz de las parroquias de San Miguel y Monserrat por [illegible] seguida contra D. Julio Julian los siguientes artículos de hojalatería todos flamantes:

Seis bañaderas lata y zinc surtidas grandes y chicas, 3 id chicas, 3 bombas de cambiar fino, 1 máquinas de café grandes, un farol grande de patio de brazos, 13 regaderas pintadas, 5 baldes [illegible] depósitos de agua, una tinita de pie pintada, 8 faroles para patios, 3 jardineras para vasos, 10 baldes para [illegible], 1 [illegible] pintadas, una cafetera con calentador, 12 [illegible], 7 cacerolas de lata [illegible], 4 payreras [illegible] para loros, un palo con plato para id, 6 percheros de lata para id, un baño de asiento, 3 regaderas, 3 candeleros, 2 embudos, 2 esqueletos de alambre, 7 pedazos grandes de canaletas, 8 id caños de lata, 6 palos de loro sin vasos, 4 tarros para aceite.

El mismo dia á las 1 de la tarde, perteneciente á la misma ejecucion en la calle de Cuyo núm. 511. Un galpon de madera con techo de zinc una barandilla [illegible] patio [illegible] m30

Francisco Muro

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

Perteneciente á la testamentaria de

D. JUAN B. OBERTELLO

En la calle de Corrientes esquina de Junin

Magnífico terreno y lindo edificio—Al Norte

El martes 6 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, remataré esta espléndida propiedad, compuesta de un terreno de 16 1/2 vs. [illegible] Norte por 34 de fondo al Sud, con [illegible] piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc. Tasada en todos sus ramos, en $ 251,2[illegible] m/c. 2/3 partes [illegible]

Títulos garantidos de primer órden.

Pormenores escritorio Perú 147 6m

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante

De un selecto y variado surtido

De mercaderías para la estacion, lotes grandes y chicos, el Viérnes 2 de Junio, en nuestra casa Victoria 231, al contado.

Géneros de todas clases, ropa hecha id, perfumerías id, rebozo de lana, 1/2 rebozo y del cuello, diferentes clases de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, géneros de todo para señoras, ricos y elegantes sesgos de vestidos recientemente importados, frazadas, frazadones, colchas pintadas, franelas de todos anchos y colores, bombasí, camisetas de lana y de algodon, variado surtido de tricotas, camisetas de lana para hombre, id para señoras, enaguas lisas y bordadas, un gran surtido de calzado y ropa hecha para hombres y señoras, damascos de hilo de lana y de seda reps, escelente surtido de paños, casimires y castores de última novedad, sombreros de paño y de castor, terciopelos, gros negros y de colores, rasos [illegible] seda [illegible] de lana, medias cortas y largas todas clases, mermos [illegible] fin de otros muchos efectos que seria muy estenso el detallarlos. m31

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 197 y 201

El Juéves 1º de Junio á las 12 en punto se rematará á la mejor postura un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

20 balas papel de estraza grande y mediano, 25 id de estrasilla, 5 bocoi s quesos gruyers, 10 latas pimenton fresco, 50 bolsas nueces, 30 cajones quesos redondos, 40 id cerveza alemana, 50 id coñac fino, 60 id vermouth italiano 25 id bacalao, 35 id miiio, 45 bordalesas vino francés, 50 cajones ideas, 10 tercios yerba paraguaya 20 id misionera 10 cajones fósforos y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—10 canastos escupideras y tazas para caldo, 3 id palanganas, 4 id fuentes hondas y estendidas, 6 id plat s tercera parte hondos, 3 id id todos hondos, 1 cajon libros en blanco.

Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca y á dinero á contado, 20 bolsas pimienta en grano. m30

Marcos Arredondo

¡¡Para gente pobre!!

Mejor que judicial ¡á lo que den!

El Domingo 4 de Junio, á las dos de la tarde venderé en remate público al mejor postor y al contado un lindo terreno, con regular frente y fondo situado en la calle de Entreríos entre Europa y Comercio, donde estará la bandera.—

NOTA—Se previene que aunque llueva ó no haya concurrencia la venta se realizará ¡¡Por cualquier precio!!! m28

P. Ebbeke y C.

En nuestra casa Perú núm. 80

Importante remate de mercaderías, liquidacion de facturas por cuenta de una casa introductora y por cuenta de seguros 28 piezas de paños castores y paños azules como para trajes de militares y casimires negros todos de las calidades mas ricas que se introducen y con muy poca avería.

El viérnes 2 de Junio á las 12 en punto, venderémos al mejor precio y dinero de contado un brillante y variado surtido de artículos para ropería, tienda y mercería.

En lugar de dar un largo detalle, invitamos á los interesados, de pasar á ver los artículos antes del remate, pues la mayor parte están ya en nuestra casa. m31

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 165 esquina á Maipú. Por órden de su dueño Don Miguel Mutiaberria.

El lúnes 5 y martes 6 de Junio á las 11 de la mañana se venderá todo el magnífico surtido de dicho establecimiento cuyo detalle es como sigue:

Loza común y piedra,
cristalería y porcelana,
artículos de ferretería,
artículos de mercería,
artículos navales,
conservas de todas clases,
licores, coñac y vinos finos,
comestibles en general,
bebidas etc.

Todos los artículos son de clase superior y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Escritorio del rematador Cangallo núm. 188, entre Cerrito y Libertad. m28

Eulogio Cuenca

¡¡JUDICIAL!!

Una linda casa

(Palacete)

Calle de Andes núm. 162, entre Córdoba y Paraguay, rodeada de tranvías por ambas calles, tasacion bajísima, recientemente retasada en este mes 128,23[illegible] m/c. base para la venta 2/3 partes 85,495 $ m/c., 10 varas de frente por 58 de fondo, magnífico edificio de tres pisos con mirador y tres zótanos, todo edificado de bóveda y los marcos de fierro.

El domingo 4 de Junio á la 1 de la tarde venderemos esta bonita propiedad, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y por la ejecucion seguida por D. Manuel [illegible] contra D. José Parody [illegible]

[illegible]

Las escrituras [illegible]

Por mas informes [illegible] rematador Victoria 190 m20

Juan O'Kelly

[illegible] ferretería [illegible] Pueblo del [illegible]

El domingo 4 de Junio [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

[illegible]

HACE ESQUINA AL NORTE

20 metros y 78 centímetros frente al Este, 86 metros y 6 id fondo al Oeste ó sean de frente al Norte por formar esquina una casilla con almacen y 4 piezas, dos cocinas, pozo y letrina.

[illegible]

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin [illegible] con el Atilio [illegible] Por el mismo

Por el mismo

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA LINDA CASA

Perteneciente al concurso de Luis A. Martinez é hijo, situada en las calles de San Martin núm. 103 y 105 y Gral. Rauch. En el pueblo de Moron.

Terreno. 12 varas 80 céntimos frente al Este, 50 id fondo al Oeste.

Tasacion 38,400 $ 2/3 partes 25,600 $ m/c.

La mitad del precio que costó á su dueño, pero es concurso, hay que vender.

Edificio. Un almacen y 2 piezas construidas con ladrillo sobre barro, techos de 2 hiladas ladrillos de argamasa, tirantes y alfajías de maderas duras, cocina y letrina, paredes de cerco de ladrillo sobre barro, pozo de balde, una caballeriza porton de fierro, &. con sus correspondientes postes, puertas esteriores é interiores de [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se venderá el dia y hora señalada la espresada casa perteneciente á dicho concurso y por [illegible] del Juez Comisario y síndico de dicho concurso.

Títulos superiores, no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. m12

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Moron, á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril, lindando con la casa que fué del Sr. Lapiane conocida por de propiedad del Sr. D. Luis A Martinez.

Preciosa finca con todas las comodidades que se pueden desear para una familia, la esquina produce un buen alquiler.

21 vs 40 cts de frente al Este sobre la calle San Martin núm. 107 por 49 vs. 50 cts de fondo al Oeste.—Tasacion 81,000 $ m/c 2/3 partes $ 58,000 m/c.

8 magníficas habitaciones y 1 zaguan construido de ladrillo sobre barro, revoques interiores en cal, pisos de baldosa, techos de 2 hiladas de ladrillos, argamaza, tirantes, alfajías, maderas duras, un corredor en el patio con columnas de hierro y piso de baldoza, el piso del patio de ladrillo sobre cal, un algibe de 40 pipas de capacidad aproximadamente, una cocina y letrina con los muros materiales, 4 habitaciones empapeladas con cielos razos de lienzo, pozo de balde, zarzo de hierro de 23 metros de largo, paredes divisorias de ladrillo sobre barro, vereda de ladrillo, puerta de calle de cedro con marcos de algarrobo, ventanas á la calle de pino con marcos de id.

Tasacion 81,000 $ m/c

2/3 partes 58,000 id id.

Le cuesta el doble á su propietario.—Atencion!!!

Por disposicion del señor Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender la espresada propiedad, el Domingo de Junio á la 1 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Títulos superiores, Pormenores á la oficina del Sr. D. Ramon Peralta. jn1º

Por el mismo

JUDICIAL

EL LUNES 12 DE JUNIO

De 1876:

A LAS 3 DE LA TARDE

—Perteneciente al concurso de Don Luis Marfimes é hijo.

De un lindo terreno situado en la calle de Comercio entre Lima y Salta, con 3 piezas de material, en buen estado y señalado con el No. 451, tasacion 98,400 $ m/c. 2/3 partes 65,600 $ m/c.

17 vs 45 céntimos frente al Norte, 70 vs de fondo, las piezas están techadas de ladrillo sobre barro, argamasa y palmas por tirantes, pisos interiores de baldoza, paredes á la calle y de cerco de ladrillo sobre barro, patio de ladrillo, algunas plantas, puertas y ventanas en regular estado.

El Lúnes 12 de Junio de 1876 á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos autorizacion del Juez Comisario y síndico del espresado concurso vendéremos el terreno arriba espresado. No admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores, pormenores en la oficina de Ramon Peralta [illegible]

Modesto Acosta

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E Casares. De un magnífico terreno en Barracas al Sud, compuesto de 150 vs frente por 450 de fondo. Gran retasa, con frente á la calle Real que vá á Quilmes.

El juéves 29 de Junio de 1876, á las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sosa y Da. María de los Santos Sequeira. El terreno se compone de 150 vs. de frente por 450 de fondo lindando con los Sres. D. Pedro Perruchi, Pedro Lousan, Felipe Arocsmena, Pedro Zuñiga y Ballonero Perez, con frente á la calle Real que vá á Quilmes.

Tasacion $ 33,60, base para la venta 2/3 partes 22,400 $. Este terreno se encuentra frente al almacen conocido por "La mosca."

Nota—Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por la oficina de Don Faustino Miñones á inspeccionar los títulos y demas antecedentes, pues no se admitirá reclamo verificada la venta. Escritorio del rematador San Martin 234. m30

Pablo Gowland

JUDICIAL

De la finca calle de San Juan esquina á la de Piedras Base para el remate $ 70,000 m/c.

14 varas de frente al Norte calle de San Juan por 24 de fondo á la de Piedras.

El Domingo 11 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jose M. Rosa la espresada finca, tasada en la suma de $ 177,950 cuyas 2/3 partes son 118,[illegible] m/c.

Nota—Se ha determinado entre las partes interesadas en esta propiedad de no admitirse oferta sobre la base de $ 70,000 m/c. jn1º

Por el mismo

EN LA VILLA GARIBALDI

"MARCOS PAZ"

Ramal á Lobos

GRAN REMATE DE TERRENOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco

Gran retasa practicada en Febrero ppdo.

El Domingo 4 de Junio á las 12 se rematarán á dinero de contado los siguientes terrenos:

26 lotes de chacra con 180 cuadras y [illegible], tasados á 800 ps., 2/3 partes 533 ps. por cuadra.

25 [illegible] de quinta con 134 cuadras y 362 [illegible] á 600 ps. [illegible] 400 ps. por cuadra.

[illegible] 4,000 p. 2/3 partes 66[illegible] cuadra.

[illegible]

Se llama la atencion de los postores [illegible] á los nuevos [illegible] á la cuadra.

Pormenores y planos en la Escribanía de Don J. E. Coronado ó al rematador Perú 213

NOTA—El remate se verificará en lotes de 20 cuadras con opcion á mas.

Nota—El remate se verificará desde una [illegible] cuadras en [illegible] de los compradores. m19

Rufino Degreef

De un importante establecimiento de campo con ovejas en el de Arrecifes [illegible] Rosa [illegible] en 600,000 $ siendo la base por la venta de 2/3 partes 400,000 $.

El Domingo 11 de Junio, á las 2 de la tarde venderé en remate [illegible] D. Federico Hauke situado en el Departamento del Rosario á 11 leguas de San Nicolás [illegible]

[illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN JOSÉ DE FLORES

De una casa-quinta

Calle del Gral. Necochea 57

ESQUINA 9 DE JULIO N. 70

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

[illegible]

Dr. D. Juan C. Lagos

[illegible]

La tasacion asciende á 134,360 $ m/c. y sus 2/3 partes 89,574 $ m/c.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El Viérnes 2 de Junio, á las [illegible] de la mañana [illegible] de almendra, 2 [illegible] de canela molida, 11 id [illegible] 4 tercerolas [illegible] 10 cajones de aceite [illegible]

Por el mismo

En la calle de Chacabuco N. [illegible]

El Viérnes 2 de Junio, á las 11 [illegible] en punto de la mañana, por órden terminante de su dueño venderé en el [illegible] de los Sres. [illegible] la suma de $ 75,000 [illegible] venderé al mas alto precio. m30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CALLE DE BALCARCE 802

Entre Europa y

COMERCIO

TASACION PRIMITIVA

$ 320,000 m/c.

Retasada últimamente por el maestro mayor D. Félix Baca.

En $ 230,000 m/c. y sus dos terceras partes son $ 153,334 m/c.

El domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde. Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Eleuterio Acevedo, contra D. [illegible] y Peña [illegible] herederos.

El terreno se compone de 9 varas 40 centímetros de frente al Oeste, por 35 varas 10 centímetros de fondo al Este.

El edificio se compone de un zaguan á la calle piso de baldoza, 2 piezas al costado Sud techo de azotea piso de ladrillo, revoque en cal, otra id, techos de teja del país, pisos de ladrillos, segunda id de teja francesa, pisos de ladrillo cinco y una de baldoza, 2 id con frente al Oeste, techos de azotea, pisos de ladrillos 2 id en seguida techo de teja francesa 3 id al costado Norte, techos de azotea id [illegible] de ladrillo, á mas 2 piezas altos de techo de teja francesa [illegible] de ladrillo, revoques interiores en cal, dos hermosos patios, pozo de balde, letrina y demas comodidades.

Calle empedrada, gas, vereda de piedra. Títulos inmejorables, para inspeccionarlos en la Escribanía del Sr. Honoré, calle de Bolivar núm. 68.

NOTA—Esta propiedad está preparada al frente á la calle para edificar de altos.

Me permito recomendarles á los interesados pasen á verla, [illegible] $ 2,500 m/c, [illegible]

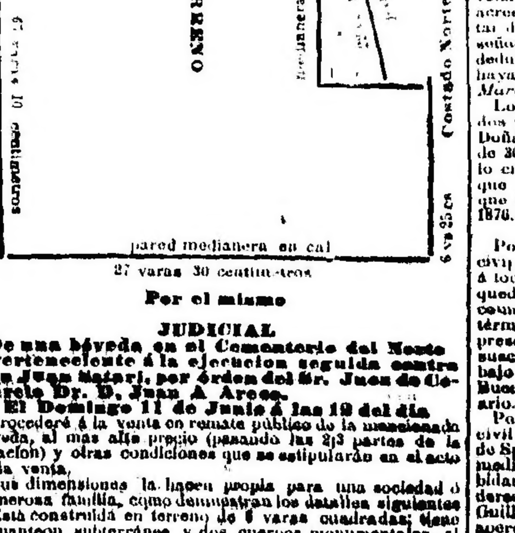

Por el mismo

JUDICIAL

De una bóveda en el Cementerio del Norte

Perteneciente á la ejecucion seguida contra Don Juan Mataví, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 11 de Junio á las 12 del dia

Procederé á la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando las 2/3 partes de la tasacion) y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia, como demuestran los detalles siguientes:

Está construida en terreno de 6 varas cuadradas; tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales, al esterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el esterior de esta obra, á escepcion del frente del Oeste, está revestido de mármol y la puerta al Oeste revocado en cal.

Este sepulcro se encuentra sin inconclusa, pues dispone de dos puertas de fierro en dos entradas, toda la verja y algunos adornos por la parte esterior, ademas de todos los estantes interiores que deben ser de fierro para depósito de los atahudes.

Retasada en la suma de $ 240,000 m/c y las 2/3 partes son $ 160,000 m/c.

La bandera estará en una de las esquinas de la Plaza del cementerio indicado.

Nota—El terreno de la bóveda fué comprado á la Municipalidad por veinte años en Diciembre de 1874. m28

Hipólito Brié y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

Base para la venta 2/3 partes

[illegible] deremos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Casares las dos casas arriba mencionadas, siendo la primera edificada en terreno de 30 vs. de frente por 50 vs. de fondo poblado ante de árboles frutales, 4 magníficas piezas de material, dos de ellas con techo de zinc, letrina y pozo de balde de rica agua [illegible] en la suma de 35,000 $ m/c. [illegible]

La otra casa formando esquina edificada en terreno de 18 de frente por 18 1/2 vs de fondo, compuesta de 3 piezas grandes de material con paredes dobles á la calle, techos de azotea con baldozas y balaustrada, 3 piezas mas, techos de teja francesa, corralon, zótano, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 72,000 $ m/c.

Como se vé á la simple vista no puede darse tasacion mas baja, pues solo el material vale mucho mas que el dinero en que está tasada.

Nota—Para ver escrituras á la escribanía del Sr. Carballo, pasado el remate no se oirá ningun reclamo sobre estas. m31

Federico Julio Miró y Ca.

JUDICIAL

De comestibles y bebidas

Depósito Maipú 131. El viérnes 2 de Junio á las 12 1/2 en punto del dia. De artículos de comestibles etc., por cuenta de seguros, á cualquier precio, alerta! Yerba paraguaya y argentina, cerveza, comunes, gran cantidad de fósforos de varias clases, cigarros, cerveza, conservas, chocolate, quesos, vinos jerez, oporto, malvasía, licores de muchas clases, vinos de varias clases y de los mas finos, chuño, y muchos artículos de ferretería.

Por cuenta de un Ingeniero, 20 carretillas, como 100 pleos palas de 3 clases, todo de lo mejor en calidad y con [illegible] tornos y mesas, etc. m27

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

El Sábado 1º de Junio á las 2 de la tarde en la casa del Banco [illegible] de los Directores del Establecimiento [illegible] Partido [illegible] calle Real [illegible] Norte con D. Juan Nuñez y por el Sudoeste D. Simon M. [illegible]

[illegible]

NOTA IMPORTANTE [illegible]

Por mas pormenores [illegible] á la Secretaría de Banco San Martin 120, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m10

Luis G. Leonetti

[illegible] y Andes [illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

[illegible] María Rosa al remate de la casa perteneciente [illegible]

Por el mismo

El Domingo 11 de Junio

[illegible]

Domingo Cedeira

[illegible]

El Domingo 4 de Junio

[illegible]

E. Rodriguez y Victorica

GRAN REMATE DE

Mercaderías generales

EN LA NUEVA CASA

Calle de Victoria núm. 165

AL CONTADO

EL JUEVES 1º DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender un variado surtido [illegible]

[illegible]

Juan F. Achinelly

Judicial

De una casa

Calle Santiago del Estero No. 243

Entre Venezuela y Méjico

Calle empedrada, gas, aguas corrientes tramway, & &

Por poca plata

El Viérnes 2 de Junio á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, venderé la casa calle Santiago del Estero No. 243 perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Vazquez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

La casa se compone de cuatro habitaciones empapeladas con dos hermosas ventanas á la calle, dos patios, cocina, pozo y demas oficinas.

El terreno mide once varas de frente al Este 11 vs. de frente al E. por veinte y tres de fondo al Oeste 23 vs. de fondo al O. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y siete mil novecientos cuarenta pesos moneda corriente 77,940 $ m/c., siendo la base para la venta sus dos terceras partes [illegible] sesenta y seis [illegible] moneda corriente 2/3 partes 51,960 ps m/c.

Esta propiedad está situada en un parage muy central [illegible] una renta segura, los títulos son de primer órden.

Por mas pormenores pueden pasar los interesados por la casa de Remate Bolivar núm. 118, ó por la Escribanía de D. Leandro Garcia, bajo Cabildo m9

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Beltran, ya sean como herederos ó acreedores para que [illegible] á contar desde la fecha se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de [illegible] lugar por derecho. [illegible] Mayo 20 de 1876. *J. Jufonco*. m27v27Jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Gaona, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 16 de 1876—*Carballo*. m27v27Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María y D. [illegible] y Coronell y Da. Mauricia Fernandez de Coronell, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 13 de 1876—*Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. m14v14Jn

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Nogueira, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Sanzonetti de Cigorio á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 4 de 1876—*Clodomiro Gallo* m5v5Jn

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José P. Ortiz, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Victoriano Hernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 3 de 1876. *F. Crespo*. Secretario. m9v9Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra de lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Angel Faravelli y Doña María Faravella ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 4 de 1876—*Mariano Andrade*. m6v6Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don José Benito Arias y Doña Bernardina Vela, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 8 de 1876.—*Félix Sagasta*.—Oficina Defensa 86. m21v21 Jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Corte, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*M. Perez Gomar*, Secretario. m24v24Jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á Da. Casilda Villamayor de Speratti por el término de 3 dias para que por sí ó por medio de su apoderado Don Pedro Speratti ó de otro debidamente instituido y espensado comparezca á estar á derecho en la demanda que contra ella ha entablado Don Guillermo Zieser por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1876.—*Mariano Andrade*. m30v1º

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido ciudadano D. José Luis Lacayo, se llama, cita y emplaza á D. Teodoro Schwab (hijo), cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de seis dias á contar desde hoy comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que la ha promovido D. Juan Brown, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término fijado, se le nombrará defensor de oficio, y le parará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Chascomús, Mayo 29 de 1876.—*José A. Castillo*—Escribano Público. m30 vijn.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz se convoca por medio del presente edicto [illegible] á todos los acreedores del concurso de Don Guillermo Rolon, á junta general para el dia 12 de Junio á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento del síndico definitivo de este concurso, cuyo acto tendrá lugar bajo la presidencia del Señor Juez Comisario Don Mariano Echeverry.—Dolores Mayo 16 de 1876.—*Julio J. Crespo*—Secretario. m30v1Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Sarmiento debiendo deducir sus acciones por la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1876.—*José Mendez*. Bolivar [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueira se cita, llama y emplaza por el término [illegible] comparezca á estar á derecho [illegible] en la demanda que contra [illegible] Don José Collazo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1876.—*Juan E. Coronado*. m31v3Jn

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Gaetano Scardi se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia tres del entrante á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo debiendo ocurrirse á la secretaría del Escribano Folkenand donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1876.—*Pedro Ceibres*—Escribano Público, oficina Perú 100. m31 v1º

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por defuncion de Don Hipólito Urraco y Da Benita Casco, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir en acciones en forma por su Juzgado y escribanía del infrascrito—*Severo F. Crespo*—Escribano-Secretario. m9v9Jn

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Bonlachas, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 2 de 1876—*Manuel Lacosa*. m4v4Jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Beltran, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que por derecho [illegible] Buenos Aires, Mayo 6 de 1876—*Carballo* m10v10Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bossero ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se posen tenante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo [illegible] m13v13Jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Nogueira, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Boise de Cas[illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires [illegible] *Juan E. Coronado*. m13v13Jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares se cita llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Gomez y Da. Mercedes de Gomez, [illegible] ante S. S. [illegible] no pudieren lugar. Buenos Aires Mayo 6 de 1876—*Carballo*. m13v13Jn

Por resolucion del Director de rentas de la Provincia se cita á los Sres. Don Luis Angel Lucero y D. Mariano Lot[illegible] para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto se presenten en la oficina de patentes á abonar la cantidad de cuatro mil pesos m/c de moneda corriente, importes de patentes estraviadas durante el tiempo en que la pasada rebelion dichos señores estuvieron [illegible] Juez de Paz del Saladillo. Buenos Aires, Abril [illegible] *Cazon*. m6v6Jn

Los que se crean con derecho á los bienes quedados [illegible] Da. Rosalía Alfaro se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueira por [illegible] calle de la Defensa [illegible] 30 dias [illegible] desde la fecha [illegible] en forma, bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires, Mayo 8 [illegible] m11v11Jn

[illegible] 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin [illegible] por el término de 30 dias á todos [illegible] por fallecimiento [illegible] por intermedio del que suscribe [illegible] Mayo 4 de [illegible] *Crespo*. 30 m1v3Jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho [illegible] 1876 [illegible]

[illegible]

[illegible] Juez de Paz de 1ª Instancia [illegible] Da. Lorenza Pacheco [illegible] en el perentorio [illegible] de la publicacion [illegible] S. S. y oficina del [illegible] sus acciones [illegible]

[illegible] considere con derecho á los bienes quedados [illegible] se presenten [illegible] de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario [illegible] Buenos Aires Mayo 9 de 1876 *Félix Sagasta* Oficina Defensa 86 m20v20Jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lagos se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á los Señores Jolly [illegible] para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio Don Paulino Richarn con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código que no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Nicanor Fernandez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo 19 de 1876. *Ramon Peralta*—Escribano Secretario, Perú núm. 130. m20v4Jn

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Romairone ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Mayo 18 de 1876—*Pérez Gomar*—Escribano Secretario. m23v23Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la 1ª publicacion del presente, á los herederos de Da. Andrea y Da Josefa Chaves, para que durante dicho término comparezcan por sí, ó por apoderado ante S. S. y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda y contestar un traslado que se les tiene conferido como herederos, en los autos seguidos por Da. Rufina Herrera de Ramirez, con los herederos de D. Francisco Alvarez, sobre posesion de un terreno, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 16 de 1876. *Alejandro Villarberde* Esc. Sec. m23v8j

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Augusto Dupuy que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio, Don Francisco Rozabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 20 de 1876.—*Juan Gonzalez* m23v5Jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Juan Rivas y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Bautista [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1876—*Joaquin Reinoso*, Perú 130. m23v5Jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez á Ferrari á los de su hija Da. María Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1876—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. m27v27Jn.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1876.—*Carballo* m28v28Jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lago se cita llama y emplaza á Don Demetrio Pereyra por medio del presente por el término de tres dias para que dentro de este comparezca al Juzgado por intermedio del secretario que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado Don Francisco de la Fuente en representacion de Don Pedro de la Fuente por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio sino compareciere.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1876.—*Ramon Peralta*—Escribano Secretario—Perú 130 m28vijn

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel E. Nogueira se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Nicolas Rojas, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 24 de 1876.—*Clodomiro Gallardo*. m25v2Jn.

Por disposicion de D. Teófilo Mendez Juez Comisario del concurso formado á D. José Bosalo, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 1º del entrante Junio á las 12 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1580 del código de comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876.—*Juan Gonzalez*. m30 vijn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pereyra y Doña María Celestina Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876.—*Carballo*. m31 vijn.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se convoca á reunion general á los acreedores de Don Luis Polhen, la que tendrá lugar el dia dos del entrante mes de Junio, á las dos de la tarde á efecto de tomar en consideracion la cesion de bienes hecha por este: bajo apercibimiento de celebrarse con los que comparezcan.—Buenos Aires Mayo 27 de 1876.—*Federico Mendez*. Escribano Público. m31v1Jn.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil [illegible] M. Rosa ha dispuesto se cita á D. Eduardo [illegible] por el término de 3 dias para que comparezca á estar á derecho en el juicio que [illegible] apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876 *Mariano Andrade*, Defensa 88. m31 v 1Jn.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don [illegible] se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Don Vicente Socco, para el dia 2 de Junio á la una de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Mayo 27 de 1876.—*Joaquin Reynoso*. m31vijn.